# EL LITORAL

Año XXI — No. 6962 | Servicio telegráfico de UNITED PRESS | Edición de 24 páginas | SANTA FE, jueves 27 de julio de 1939 | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

# EE. UU. denunció el acuerdo de amistad y comercio con Japón

**Dicho tratado fué firmado en 1911 y su denuncia se interpreta extraoficialmente como medida tendiente, en parte, a fortalecer la moral de China, algo quebrantada por la aceptación británica de las exigencias japonesas**

## EN JAPON SE ANUNCIAN REPRESALIAS A LA UNION

WASHINGTON, 27. — El gobierno de los Estados Unidos comunicó al Japón que ha resuelto denunciar el tratado de amistad y comercio firmado en 1911 entre ambos países por entender que esa medida cuadra dentro de las normas de su política comercial, de estudiar los nuevos aspectos de la situación que sobrevinieron desde su celebración para introducirle modificaciones encaminadas a prestar un beneficio mutuo.

En la nota enviada por el secretario de Estado, míster Cordell Hull, notificando la denuncia se expresa que dicho tratado dejará de regir dentro de los seis meses a partir de ayer. La denuncia de ese acuerdo nipón - norteamericano se interpreta extraoficialmente como medida tendiente, en parte, a fortalecer la moral de China, algo quebrantada por la aceptación británica de las exigencias japonesas. Se cree que ese temperamento sería un anticipo de la adopción de medidas económicas y comerciales para combatir la tentativa nipona de establecer un nuevo estado de cosas en China en particular y en el Asia en general por medios violentos.

La mayoría de los miembros de la comisión de relaciones exteriores del Senado pronunciaron palabras de apoyo por la iniciativa gubernamental a la que el senador Pittman, presidente de dicha comisión, calificó de "falla injustificada".

### Japón podría adoptar medidas de represalias

TOKIO, 27. — Se tiene entendido que los funcionarios del ministerio de relaciones exteriores discutieron las posibles represalias [illegible]

## OPINIONES FAVORABLES

WASHINGTON, 27 — El senador Pittman, presidente de la comisión de Relaciones Exteriores del Senado, y otros miembros del mismo, elogiaron la denuncia del tratado comercial con el Japón. Pittman dijo: "La denuncia es un acto que se justifica. No puede esperarse que nuestro gobierno cumpla con todos los requisitos de la amistad mientras otro gobierno no lo hace. Creo que queda bien aclarado que el Departamento de Estado no está satisfecho con la inconsistencia de la actual situación".

Los senadores Pepper, Minton, Connally, Vandenberg y Schwellen expresaron su aprobación. El senador Lafallete no manifestó si aprobaba la medida, pero indicó que la denuncia dejaba el camino abierto para futuras transacciones con el Japón. Vandenberg expresó su complacencia por la medida. "La situación en Extremo Oriente —expresó— es tan diferente de la situación de 1911, en lo que respecta a la protección de los derechos estadounidenses en Oriente, que no tengo duda sobre la necesidad de un nuevo tratado que contemple las realidades del día. El Japón tiene ante sí un semestre para justificar la continuación de las relaciones con nuestro país. Ya no estamos ligados al peso muerto de un viejo tratado. Espero que, como resultado, obtendremos un nuevo acuerdo que reivindique los derechos estadounidenses."

El senador George dijo que la medida demostraba que no existía simpatía en el país por la agresión nipona en la China. Pepper predijo que la denuncia contaría con la entusiasta aprobación del pueblo.

El senador Schewellen indicó que se mostraba en favor de una medida más enérgica y que no aprobaba la redacción de la nota. "El Japón ha violado ya las cláusulas primera y tercera del tratado de las nueve potencias, por lo cual creo que deberíamos decretar inmediatamente la prohibición del envío de materiales al Japón, que este país utiliza contra China. Puesto que el Departamento de Estado se ha decidido a pasar la nota, debería referirse al tratado de las nueve potencias."

---

las noticias del correspondiente plazo de 6 meses haya sido dada justo después de las concesiones británicas al Japón. Al parecer, la medida contó con gran apoyo parlamentario cuando se conoció el texto de la declaración británica, en la semana pasada, en el que parcialmente se reconocía al Japón su situación especial en China, [illegible]

El tratado de 1911 estipulaba que no podían existir restricciones en el mutuo comercio de ambos países y esa cláusula se aplicaba también al comercio con las demás naciones. Con la derogación al expirar el plazo de seis meses, Estados Unidos no tendrá ya obligaciones frente a Japón. Por otra parte, [illegible]

compromiso que tendrá Estados Unidos en el Extremo Oriente por los efectos de la denuncia formulada del tratado, pues éste sólo abarcaba una pequeña parte de las importaciones japonesas.

El encargado de negocios estadounidenses señor Fooman, visitó a una alta autoridad japonesa para discutir la derogación en forma extraoficial. El pueblo nipón no está bien al tanto de la serie de reclamaciones norteamericanas y por consiguiente se muestra más sorprendido que las autoridades, puesto que pensaban que todo iba a marchar sin tropiezos.

Cuando se presentó en Wáshington la resolución Vandenberg, los funcionarios nipones aseguraron al pueblo que sólo se trataba de un asunto local y que era poco probable que Estados Unidos anulase el tratado. Se cree que ahora para seguir en la misma actitud afirmará al pueblo que el Japón estuvo protegiendo completamente los intereses norteamericanos en China y por lo tanto la actitud de Estados Unidos constituye una afrenta inmerecida.

La noticia influyó más bien poco en la Bolsa de Valores y los peritos financieros creen que no tendrá mayores repercusiones económicas.

### Comentarios de la prensa nipona

TOKIO, 27. — Los diarios de la tarde destacan en primera página la anulación del tratado comercial y de amistad con Estados Unidos y al mismo tiempo que tratan de restar eficacia al hecho, declaran que la Unión adoptó esa actitud inamistosa que le resultará desfavorable con el tiempo.

La agencia Domei informa desde Osaka [illegible]

## Medidas perfectamente justificada y clara

WASHINGTON, 27. — [illegible]

## HALLAZGO DE UNA RICA MINA DE ORO

MEJICO, 27. — [illegible]

## NUEVA YORK TRANSMITIRA HOY A MARTE

NUEVA YORK, 27. — La estación de radio W.O.R. enviará esta noche por vez primera señales destinadas a Marte por medio del aparato "Kenelly Heaviside" de partículos ionizadas con el auxilio de elementos del planetario Hayden. Los hombres de ciencia se reunirán en Baldwin, Long Island, y aproximadamente a las 22 y 23 horas se comenzará a hacer funcionar un transmisor de alta frecuencia con una potencia de 20.000 vatios, dirigidos hacia Marte.

Si la señal logra atravesar la capa atmosférica, como suponen los ingenieros, llegará a Marte y será reflejada contra la tierra por una substancia mineral de aquel planeta. 40 poderosos receptores de onda corta que funcionarán con diversa frecuencia desde 18 a 200.000 kilociclos estarán listos para recibir las señales de vuelta.

## LAS ESCUELAS DE LA CIUDAD LIBRE

DANZIG, 27. — En círculos bien informados se anunció a la United Press que no serán llamados más hombres para prestar servicios en la policía o en las tropas de protección por haberse llegado a un punto culminante en las medidas de defensa y dedicar actualmente las energías al entrenamiento de los 4.000 hombres que visten uniformes. En la misma fuente se decía que el renglón comercial podría sufrir si continuaba la conscripción y hacía notar que muchos de los que están en servicio fueron llamados desde el Reich de modo que debieron emigrar.

De fuente alemana se calcula que 30.000 danzigenianos entraron al Reich en los últimos tres años, además en 1933 habían en Danzig 40.000 desocupados mientras ahora sólo alcanzan a 250, en su mayoría físicamente capacitados para el trabajo. Créese probable que a la iniciación de las clases de otoño en las escuelas de Danzig, fijadas para el 8 de agosto, sea postergada varias semanas, porque algunas escuela han sido utilizadas para los servicios especiales y de protección y gran cantidad de profesores prestan servicios en la policía. Sin embargo, hasta ahora no se adoptó ninguna resolución oficial al respecto.

Se anunció que el empleado aduanero polaco Lipski, arrestado el 18 de junio por una tentativa contra dos miembros de las fuerzas de asalto será juzgado por el tribunal central a mediados de agosto. [illegible]

### Fué ejecutado un espía en Alemania

BERLIN, 27. — [illegible]

## Maniobras de las flotas navales en el Mediterráneo

PARIS, 27. — [illegible] anclaron hoy en Malta para reforzar temporalmente la base británica, puesto que la flota inglesa partió para realizar maniobras conjuntas con las fuerzas navales griegas. Estas maniobras, que forman parte de un sistema general de maniobras de los países democráticos y dictatoriales, parecen constituir una réplica a las realizadas por Italia entre Sicilia y Libia.

# EL EJERCITO DE ESPAÑA SE OPONE A ASOCIARSE AL EJE

**La oposición a Serrano y Suñer es por el temor de que al asumir amplios poderes establezca una cooperación política y militar con Italia y Alemania**

## LA DESTITUCION DE JUAN NEGRIN

HENDAYA, 27. — Se informó hoy que el general don Gonzalo Queipo de Llano, retirado recientemente del comando de la segunda región militar, notificó al gobierno español que el ejército amenazaba rebelarse contra toda tentativa de agrupar a España junto con Alemania e Italia en una alianza militar.

La opinión que prevalece en la frontera es de que el general Queipo de Llano se encuentra todavía en buenos términos con el general Franco, pero se opone enérgicamente al ministro del Interior, Serrano y Suñer, por el temor de que al asumir amplios poderes el Partido Falangista haga campaña para una acción más estrecha con las potencias del "eje". Incluso se dice que Queipo rechazaría su [illegible]

presionaron a Franco para que mostrase clemencia en vísperas de la victoria, permanecer silenciosos ante la actuación espantosa de los tribunales?

### Suspensión de vacaciones

BURGOS, 27. — El boletín oficial publica un decreto del ministro de Justicia suspendiendo las vacaciones de los tribunales por todo el año, lo que significa que sesionarán sin interrupción.

### Declaraciones de Araquistain

PARIS, 27. — A raíz de la resolución adoptada por la diputación permanente de las Cortes, destituyendo al ex primer ministro español Dr. Juan Negrín y creando la Junta Administrativa, el ex-embajador español en París, Araquistain, [illegible]

### El terror impera en España

LONDRES, 27. — [illegible] ...ha aminorado la severidad".

Un editorial del diario, dice: "Franco ha obtenido el triunfo pero la paz interior no se ha logrado. Las cifras de las ejecuciones de una sola semana en Cataluña exponen el terror que quedará como uno de los más repudiables excesos de la historia. ¿Pueden los gobierno de Inglaterra y Francia que

### La confusa situación española

PARIS, 27. — [illegible]

### Detenciones de asesinos

JAEN, 27. — [illegible]

### Francia entregó el oro a España

MONT DE MARSAN (Francia), 27. — [illegible]

## "Era ilógico que Negrín continuara siendo un símbolo de los españoles"

PARIS, 27 — En una entrevista concedida hoy a la United Press, el señor Indalecio Prieto, ex ministro de la defensa de España durante la guerra civil, formuló su primera declaración luego de la reunión realizada ayer por la diputación permanente de las cortes, la que rehusó reconocer la autoridad del ex primer ministro doctor Juan Negrín.

El señor Indalecio Prieto manifestó hoy que algunos maliciosamente pretenden presentar como una mezquina cuestión personal el pleito fallado ayer por la diputación permanente de las cortes, cuando en realidad se ha iniciado con esos acuerdos la solución de un hondo e internacionalísimo problema que afecta, de un modo inmediato, a los refugiados españoles y además, se reflejará en el futuro destino de España. El doctor Negrín se obstinaba en seguir considerándose como jefe del gobierno con máximos poderes [illegible] ...terio de nuestro partido.

En interior y exteriormente convenía la subsistencia de un pseudo - gobierno que, lejos de facilitar el cometido que podía realizarse durante la guerra hizo crecer hasta límites desorbitados el predominio comunista por la audacia de los afiliados, en complicidad con otros comunistas de diversas tendencias y con el auxilio enorme prestado desde el gobierno. Era entonces sumamente difícil contener esa influencia por el temor de que, al combatirla, cesara el auxilio material ruso que, aunque defectuoso y tardío, era el único posible como consecuencia de la estúpida actitud de las democracias europeas y americanas con respecto a la lucha en España. Desaparecida tan terrible coacción, no hay motivos para continuar soportando la influencia comunista que hasta ahora seguía reflejándose descaradamente en favor de organismos creados por el Dr. Negrín para el amparo de los refugiados. [illegible]

## Probable nueva crisis en el gabinete de Holanda

LA HAYA, 27. — [illegible]

## Se reunió la comisión de derechos procesales

MONTEVIDEO, 27 — [illegible]

# Se estaría próximo a la concertación del acuerdo

## El 23 de julio de 1939 deberá ser recordada en la historia de Europa por su importancia

**En efecto, las conversaciones del domingo último con Molotoff fueron las que señalaron el nuevo giro de las conversaciones hacia el acuerdo**

**LA REUNION DE HOY A LAS 17**

PARIS, 27. — El "Quai d'Orsay" anunció a mediodía que el comisario ruso de Relaciones Exteriores, señor Molotoff, recibirá hoy a las 17 en Moscú al embajador francés Paul Naggiar, al británico Sir William Seeds y al enviado especial de Londres, Sir William Strang, creyéndose posible que en esa oportunidad se llegue al acuerdo sobre la triple alianza y talvez, a la rubricación del mismo.

Los tres países se aprestan a formular declaraciones paralelas sobre su decisión común a resistir las nuevas agresiones en cualquier punto de Europa. Estas declaraciones serán publicadas tan pronto como se anuncie haberse concertado el pacto.

El 23 de julio de 1939 podrá ser marcado con tinta roja en el calendario de la historia francesa y, por ende, en el de la historia europea, para tenerlo presente por su importancia.

Los franceses han sido informados hoy de que las conversaciones del domingo con Molotoff fueron las que señalaron el nuevo giro de las conversaciones hacia el acuerdo que, si llega a firmarse como se presume, servirá, en opinión de los franceses, para asegurar la paz a toda una generación. Sin embargo, los franceses, con su buen sentido de la realidad, no se alegran por anticipado ni necesitan tampoco prevenirse contra el júbilo prematuro como podían hacer de acuerdo al optimismo de las autoridades. En general se cree que las próximas conversaciones, luego de la entrevista de hoy, abandonarán las bases militares, sin aguardar a la solución de los pequeños detalles políticos secundarios.

La designación de Doumenc era esperada en general porque se trata de un jefe técnico, ex comandante del cuerpo de ejército con base en [illegible], miembro del Consejo Supremo de Guerra y ex-segundo comandante del estado mayor. Seguramente delegarán en él que elija las restantes personas de la misión.

Para los círculos extranjeros debe atribuirse a Daladier la nueva situación de las negociaciones con Moscú, que no sólo han recibido un marcado estímulo sino que al parecer están a punto de culminar con la firma del acuerdo. Se hace notar que los períodos en que se creía que las conversaciones no conducirían a nada, Daladier mantuvo su convicción en el éxito. El nuevo giro de la situación comenzó a fines de la semana última. Primero se informó que Daladier había prevenido al primer ministro británico Neville Chamberlain que Francia no participaría en otra Munich. Luego se dijo que el mismo Daladier sugirió el envío de la misión militar franco-británica a Moscú como medio de acelerar las negociaciones. Aunque Chamberlain no declaró categóricamente que Gran Bretaña enviaría la misión a Moscú, manifestó que estaría dispuesto a hacerlo si Rusia lo deseaba.

**Doumenc tomará parte en las conversaciones de los estados mayores**

PARIS, 27. — Oficialmente se anunció que el primer ministro Eduardo Daladier designó al general Joseph Doumenc para que tome parte en las conversaciones de los estados mayores anglo-franco-ruso, tan pronto como se firme el acuerdo político. Este nombramiento parece confirmar que el acuerdo en Moscú está virtualmente concertado.

**Si se concierta el pacto, Stalin lo anunciará por radiotelefonía al mundo**

LONDRES, 27. — Se informó hoy en los círculos autorizados que si se firma la triple alianza anglo-franco-soviética el hecho será señalado por un transmisor-radiotelefónico, dirigido al mundo entero, a cargo del líder ruso José Stalin. En su mensaje, según se dice, Stalin declarará que Rusia está pronta para cooperar completamente en el mantenimiento de la paz europea y, al mismo tiempo, dará seguridades de que el Soviet no tiene intenciones agresivas ni miras territoriales sobre otros estados.

Se tiene entendido que en la reunión de esta tarde en Moscú los negociadores anglofrancorrusos discutirán los aspectos de la proyectada visita que harán a Rusia las misiones militares francesa y británica. Es probable que en la entrevista se fije la fecha exacta para el viaje de esas funciones y en algunos círculos señalan que talvez sea para fines de la semana próxima. De buena fuente se anunció que la misión inglesa concentrará sus esfuerzos en la coordinación de los elementos aéreos y navales. Si se firma el pacto, es casi seguro que las tres potencias podrán contar con las reservas polacas de armamento, puesto que automáticamente Polonia se convertirá en una aliada y ya sugirió a Gran Bretaña la posibilidad de contribuir con [illegible] con las [illegible]. Por otra parte, la misión francesa, que partirá al mismo tiempo que la británica, tendrá a su cargo la coordinación económico-industrial de la maquinaria bélica francorruso. Se cree que, además, las conversaciones militares conducirán a negociaciones de Rusia con Polonia y Rumania para resolver el asunto de la ayuda mutua.

**Están casi completadas las negociaciones**

MOSCU, 27. — El anuncio de la designación del general Doumenc en calidad de jefe de la misión militar francesa que vendrá a Moscú, fué recibido en los círculos extranjeros como señal de que ya están casi completadas las negociaciones para la tan esperada alianza que debe unir a Francia, Gran Bretaña y Rusia. Sobre todo una de las frases del anuncio provocó especiales comentarios es la que decía que Doumenc, encabezaría la misión tan pronto como esté completado el pacto.

Se estima que Daladier no habría hecho esa elección sin estar seguro de que en breve las tres potencias acordarían la alianza. Entre tanto se aguarda con impaciencia la entrevista de esta tarde en el Kremlim entre Seeds, Strang, Naggiar y Molotoff. Se considerará en la misma las instrucciones finales transmitidas de Londres, el martes a la noche y que fueron estudiadas ayer por los delegados franco - británicos en preparación para la conferencia de hoy.

Dado que la mayoría de las informaciones aseguran que las tres potencias están de acuerdo en todos los puntos, excepto la designación de la agresión indirecta, se presume que las últimas instrucciones conciernen a ese tema y por consiguiente formarán el núcleo de las discusiones de hoy.

**Se iniciaron las negociaciones**

MOSCU, 27. — A las 17 se inició en el Kremlim la conferencia entre el comisario ruso de Relaciones Exteriores Michael Molotoff, el embajador británico sir Williams Seeds, el de Francia Paul Naggiar y el delegado especial inglés sir Williams Strang.

**La etapa final**

LONDRES, 27 — Se supo hoy de muy buena fuente que el ministerio de Relaciones Exteriores recibió una comunicación del embajador en Moscú sir Williams Seeds anunciando que las negociaciones con Rusia para la triple alianza habían entrado en su etapa final y podrían ser terminadas esta semana.

La aceleración de las conversaciones se debería a una inesperada concesión hecha por Molotoff acerca de las agresiones indirectas. No se dió a conocer cual es la concesión pero se presume que Rusia acepta la designación establecida por Gran Bretaña y Francia con lo que terminarían las divergencias que constituyeron el escollo principal durante varias semanas.

Las nuevas instrucciones enviadas a Seeds el martes a la noche las tuvo en su poder el embajador ayer por la mañana y en ellas se especificaban las concesiones británicas, las que según se informó, habrían hecho que Molotoff señalara a Seeds que actualmente le satisfacía comprobar que no había ya ningún obstáculo insuperable para la concertación del acuerdo tripartito.

**"Rusia quiere la paz, pero no a cualquier precio"**

CARDIFF, 27 — El embajador de los Soviets, señor Iván Maisky, en una conferencia que dió en ésta, predijo que la creación de un sólido frente de la paz procurará mejores épocas y una mayor estabilidad y seguridad a los asuntos internacionales. No indicó, sin embargo, si el Soviet estaba a punto de incorporarse al frente franco-británico. Dijo que los Soviets estaban por la paz, pero no por la paz a cualquier precio. "Siempre hemos creído que la paz debe ser firme, que el principio de la paz debe de ser necesario y debe ser defendido contra la agresión. Me complace mucho que recientemente, y en especial en los últimos meses, muchos de los que desean la paz con sinceridad han pensado lo mismo."

**Ansiosamente se aguardan las noticias de Moscú**

LONDRES, 27 — Mientras se esperan noticias de la entrevista Naggiar, Seeds, Strang y Molotoff que, según un portavoz británico, podría significar muy bien la alianza política, las autoridades afilearán los preparativos para el envío de las misiones militares franco-británicas a Moscú.

Lord Halifax asistió a una reunión de dos horas celebrada por el Comité de la Defensa Imperial, en la que se habrían examinado los problemas estratégicos que deberán considerar los oficiales de los estados mayores en Moscú.

El embajador francés, Charles Corbin, concurrió hoy al mediodía al Foreign Office, teniéndose entendido que discutió acerca de la declaración que Chamberlain proyecta hacer el lunes en la Cámara de los Comunes sobre el pacto tripartito.



## UN ACUERDO EN PRINCIPIO

**DE UN MOMENTO A OTRO SERA FIRMADO EL PACTO**

MOSCU, 27 — La conferencia tripartita para las negociaciones de alianza entre Inglaterra, Francia y Rusia, duró una hora y media. Se espera una nueva reunión para dentro de breves días. Al abandonar el Kremlin, los negociadores anglofranceses declinaron hacer comentarios.

**EN PRINCIPIO SE HA LLEGADO A UN ACUERDO CON LOS SOVIETS**

PARIS, 27 — Después de estudiarse el informe del embajador francés en Moscú, señor Naggiar, enviado a los señores Daladier y Bonnet, se ha declarado en el Quai d'Orsay que se ha llegado, en principio, a un acuerdo político con los Soviets y que en la reunión de la tarde en la capital soviética se prepararían los detalles de la redacción final. El único obstáculo que quedaba por salvar era la insistencia soviética de nombrar a los Estados del Báltico en el acuerdo, en forma de ayuda militar obligatoria de las potencias occidentales en caso de agresión política o militar contra esos Estados, incluyendo un "putsch" nazi.

**SE ESPERA DE UN MOMENTO A OTRO LA FIRMA DEL PACTO**

PARIS, 27 — Se espera de un momento a otro la firma del pacto tripartito de Moscú. El tratado estaría basado en los cinco puntos siguientes:

Primero: Rusia, Francia y Gran Bretaña prometen ayuda automática contra todo agresor directo.

Segundo: Consultas entre las tres potencias en caso de "putsch" o agresión indirecta contra los países del Báltico.

Tercero: Rusia se suscribe a las promesas francobritánicas a Polonia y Rumania.

Cuarto: Las tres naciones prometen no concertar tratados separados sin la aprobación de las demás.

Quinto: Las tres potencias se facilitarán toda información diplomática o militar.

Se sabe de buena fuente que el pacto tendrá duración de diez años, con disposiciones para su renovación.

## Se registraron dos movimientos sísmicos

BUENOS AIRES, 27. — En el Observatorio de Villa Ortuzar se registraron en la mañana de hoy, leves movimientos sísmicos cuyas ondas pre-faces no pudieron ser leídas con claridad. El primero de ellos quedó grabado a las 6.31'15" y el segundo, de mucha mayor intensidad, se registró a las 7.4'45". El epicentro de los movimientos se calcula en 1000 kilómetros en dirección francamente oeste, estimándose que ellos han ocurrido en la zona pre-cordillerana, por la provincia de Mendoza. Se cree que ellos no pueden haber causado daños materiales, a juzgar por la naturaleza de los sismogramas.

**Temblores en Chile**

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Anoche poco después de las 24 se supo que un temblor sembró el pánico entre los habitantes de Vallenar. En seguida se desencadenó una intensa lluvia. En Caldera hubo ayer un fuerte temporal de viento que obligó a suspender los embarques de minerales en el vapor alemán "Huascran".

En el pueblo minero Cuba, cayó una lluvia torrencial y en Coquimbo hubo bruscos cambios de temperatura con fuertes vientos y lluvias intensas. En el curso del día se registró en Vallenar una fuerte ola de calor. Todos estos fenómenos atmosféricos han ocasionado el pánico entre los pobladores.

**Sembraron alarma dos movimientos sísmicos**

MENDOZA, 27. — En las primeras horas de esta mañana se produjeron dos movimientos sísmicos de limitada intensidad que provocaron generalizada alarma. El primero de ellos se registró exactamente a las 6.27'33". El movimiento siguiente fué registrado a las 7.12. El escaso lapso que medió entre uno y otro fenómeno alarmó a los vecinos de la ciudad, sobre todo el de las 7, que tuvo mayor duración que el primero.

La repetición del fenómeno obligó a la población a abandonar las viviendas. En gran mayoría el vecindario ganó las calles permaneciendo a la intemperie durante prolongadas horas, a pesar de la baja temperatura reinante.

Es de hacer notar que algunas personas llegadas de la zona precordillerana han manifestado que durante el día de ayer oyeron fuertes y prolongados ruidos subterráneos, circunstancia que confirma la ubicación del epicentro dentro de una zona no mayor de 60 kilómetros hacia el sur de esta ciudad.

## El 118o. aniversario de la independencia del Perú

BUENOS AIRES, 27 — Con motivo de celebrarse mañana el 118 aniversario de la independencia del Perú, la colectividad local ha preparado diversos actos que se efectuarán en recordación de la grata fecha para el país hermano. Con asistencia del encargado de negocios, Dr. José Jacinto Rada, que presidirá los actos en ausencia del embajador que se encuentra en uso de licencia, a las 10 será colocada una ofrenda floral ante el monumento del general José de San Martín en la plaza del mismo nombre. Posteriormente, en la escuela República del Perú, se realizará una fiesta, también con asistencia del Dr. Rada, desarrollándose un programa artístico con la intervención de niños asistentes a ese instituto de enseñanza. En tal oportunidad, el encargado de negocios del Perú hará entrega de una medalla y diploma de honor al alumno de sexto grado [illegible].

A las 16.45, por intermedio de la estación radiotelefónica L. R. 10, el doctor Rada saludará a la colectividad peruana, y a las 18.45 a la Asociación Cristiana de Jóvenes que efectuará también un acto cultural y artístico. El, se iniciará con una conferencia del Dr. Carlos Velarde, titulada "Visión del Perú", y a continuación, se desarrollará el programa que ha sido preparado por las autoridades de la institución. Los actos culminarán con el banquete que ha sido organizado por la sociedad peruana Unión de Beneficencia y, posteriormente, se dedicará al Perú la función a efectuarse en el Teatro Nacional de Comedias con el estreno de la pieza original del doctor Ricardo Rojas, "Ollantay".

## EL GENERAL MARQUEZ LLEGO HOY A PARANA

PARANA, 27. — Esta mañana a las 10.50, en la balsa del ministerio de Obras Públicas de la Nación, arribó procedente de Santa Fe, el ministro de Guerra de la Nación, general Márquez, acompañado de su secretario y ayudante de campo. Frente al desembarcadero formaron las unidades de la guarnición de la región rindiendo los honores de ordenanza. Más tarde el general Márquez las revistó.

En el puerto esperaban al ilustre viajero el gobernador de la provincia Dr. Mihura y sus ministros señores Aguirrezabala y Garay, que saludaron al secretario de Estado.

Esta noche el gobernador ofrecerá al ministro de la nación un banquete en el Club Social.

Mañana el ministro se trasladará a Diamante con el fin de revistar las tropas de guarnición en esa ciudad, regresando en el mismo día. Pasado mañana el general Márquez se trasladará a Santa Fe donde revistará al regimiento 12 de Infantería "General Arenales", de guarnición en esa capital.

## BENAVIDEZ HABLO POR RADIO A LA NACION

LIMA, 27. — El presidente Benavides, en su discurso por radio pronunciado anoche, al agradecer al país el apoyo prestado en el reciente plebiscito, dejó constancia en forma clara de su determinación de entregar en el mes de diciembre la presidencia a la persona que resulte electa en los comicios del 20 de octubre. Al mismo tiempo recordó las elecciones de 1936 en las que, según dijo, el gobierno tuvo que intervenir para salvaguardar los intereses del pueblo. Refiriéndose a la necesidad de la unión nacional, el primer mandatario añadió: "En 1936 el país fué testigo de mi tenaz y desinteresado empeño por llegar a ese necesario proceso de unificación de la gran mayoría de las fuerzas cívicas. Por desgracia, debí tropezar con la falta de comprensión de determinados sectores y su egoísmo e intransigencia fueron las causas del fracaso de mis nobles esfuerzos".

# FRACASO OTRA VEZ LA SESION DE DIPUTADOS

**A las 16.10 comenzó a sesionar la Cámara Alta de la Nación**

**EL Dr. PALACIOS**

BUENOS AIRES, 27. — La Cámara de Diputados no efectuó su reunión de tablas de la fecha debido a la falta de número. A las 15, después de media hora de espera, el presidente, señor Kaiser, declaró diferida la reunión en virtud de que había 66 legisladores en el recinto y 75 en la casa, número insuficiente para lograr mayoría.

—La comisión especial parlamentaria encargada de estudiar los proyectos sobre vivienda popular y de protección a las familias numerosas, fué citada para mañana a las 14.30 en la sala de la comisión de Guerra y Marina del Senado. A esta reunión ha sido invitado el Dr. Alejandro Bunge, a quien la comisión le ha requerido su opinión con respecto a los proyectos que se encuentran a su estudio.

**La sesión del Senado**

BUENOS AIRES, 27. — El Senado de la Nación se reunió a las 16.10 bajo la presidencia del Dr. Castillo y con la presencia de 12 de sus miembros. Después de darse lectura de varios asuntos se votó favorablemente la licencia solicitada por el senador Arrieta. Por secretaría se informó luego que habían sido designados los senadores Anacleto Rodríguez, González Iramain y Palacios para integrar la comisión especial investigadora de los cargos formulados por el gobernador de Jujuy contra el señor Villafañe. Inmediatamente la Cámara pasó al asunto de la orden del día poniendo en discusión el despacho de la comisión de legislación general sobre el proyecto de ley referente a reformas a la ley 9688, de indemnización por accidentes del trabajo, a fin de ponerla a tenor de la convención internacional firmada en 1921. Fundó la iniciativa el Dr. Palacios recordando los antecedentes del asunto y analizando los requisitos que deben concurrir a la indemnización del obrero por accidentes del trabajo. Recordó el orador la ley de descanso a las mujeres en estado de gravidez, como las iniciativas que obran en las comisiones encaminadas a modificar la ley 9688 y los debates ocurridos en ambas ramas del parlamento para sostener que, aparte de la ratificación del convenio, es necesario proceder al ajuste de la ley en la forma propuesta.

(Continúa la sesión).

# INICIO SUS DELIBERACIONES EL CONGRESO DE LA CONFEDERACION DE TRABAJADORES DE S. DE CHILE

**La presidencia del congreso, antes de su inauguración, leyó un mensaje del presidente de la república señor Aguirre Cerdá**

**LA REPRESENTACION MEJICANA**

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Inauguró sus deliberaciones el Congreso de la Confederación de Trabajadores de Chile con asistencia de más de 1000 delegados de todo el país y los representantes de naciones amigas y, en medio de estruendosos aplausos, se dió lectura a un mensaje enviado por el presidente, señor Aguirre Cerdá, quién, entre otras cosas, dice: "Esta gran masa ciudadana ha llegado ya a su edad de emancipación y quiere estudiar por sí misma y sin influencia extraña los problemas que más hondamente la afectan para presentarse al gobierno, que ella misma contribuyó a formar, dando así un hermoso ejemplo de cooperación que contrasta abiertamente con nuestros enemigos políticos, quienes a la sombra y mañosamente procuran infiltrar la inquietud en el pueblo, a la vez que arteramente y con antecedentes falsos pretenden sembrar la cizaña en los elementos gubernativos para lograr un clima social favorable y conseguir así lo que les negó franca y libremente la ciudadanía". Hizo luego una breve historia sobre las tentativas de la oposición para debilitar las fuerzas populares. Sostuvo que, de ninguna manera, le podían sorprender esas maniobras y no se podía esperar algo de él por tales métodos y anunció que seguirá inconmovible en el cumplimiento de los compromisos contraídos con su pueblo, los que figuran en la plataforma electoral por él apoyada.

Luego habló el presidente de la asamblea, señor Juan Díaz Martínez, que es el secretario general de la Confederación, quien expresó q' el lema inaugural del Congreso es unidad y nada más que unidad. Después prosiguió: "Los pueblos que triunfan, como lo hizo Chile el 25 de octubre, son grandes, pero son más grandes los pueblos que conservan su triunfo".

El representante del presidente de la República, señor Armando Rodríguez Quesada, aconsejó también la unidad obrera para concurrir en apoyo del gobierno para el resurgimiento del país. En nombre de los obreros argentinos habló el delegado señor Pérez Leirós, quién dijo que traía saludos de 3.500.000 obreros afiliados a la Confederación de Trabajadores latino - americana. Refiriéndose a Méjico expresó que la Confederación de ese país había actuado como vanguardia obrera en la formación de la unidad continental.

Recordó a los trabajadores chilenos que los ojos de los obreros del continente estaban puestos sobre ellos esperando un ejemplo similar al que dieron al lograr el gran triunfo de octubre. Recordó su viaje a Chile durante el gobierno anterior y sostuvo que había encontrado dirigentes obreros perseguidos y recordó, a renglón seguido, que igualmente los halló en vísperas de las elecciones presidenciales y compartió sus angustias.

Luego hizo un análisis entre lo pasado y lo presente destacando el contraste. Elogió a Cárdenas por las reformas sociales y, haciendo la salvedad por inmiscuirse en una política interna ajena a su nacionalidad, dijo que los triunfos chileno y mejicano son los del proletariado del continente. Afirmó que el camino hacia el éxito es duro y que las derechas implican el desorden y las izquierdas la tranquilidad citando el caso de que, mientras la producción de trabajo aumenta, aumenta también el hambre y se prepara una nueva guerra. Más adelante pidió que se haga una guerra implacable al fascismo sobre la base de la unidad obrera.

Habló después el senador democrático Fidel Muñoz, quién recordó algunos episodios del pasado y analizó las funciones sociales y la obra de bienestar general que cumple el Frente Popular. Asimismo, hizo uso de la palabra el representante de Méjico, señor Ibarra, quién destacó los sentimientos fraternales de solidaridad que unen a los trabajadores mejicanos a los chilenos y dijo que el Partido Nacional Revolucionario equivale al Frente Popular.

Luego hablando sobre la libertad general existente en su país, expresó que todos los funcionarios pertenecen al Partido Revolucionario como lo indicaba la presencia en el acto del embajador Dr. Reyes, quién fué aplaudido.

El representante peruano, señor López Aliaga, le siguió en la tribuna. Explicó que se halla desterrado en Chile desde hace varios años e hizo resaltar que la lucha obrera dentro del Aprismo sigue latente, exaltando la figura de Aguirre, H. de la Torre y Cárdenas, a quienes calificó de salvadores de la democracia americana. El Congreso proseguirá sus sesiones de trabajo a las 9.

**El proceso contra el diario "El Sol"**

SANTIAGO DE CHILE, 27. — Los fiscales Bandera, Cañas y Cetrosa conferenciaron esta mañana sobre el sumario del complot devuelto a la justicia militar por el ministro de la Corte de Apelaciones, Anguita, quien debe informar sobre su competencia al fiscal militar para entender en el proceso contra el diario "El Sol". Si las actuaciones se resuelven hoy el sumario podrá quedar cerrado mañana.

# Será emprendida en Gran Bretaña una implacable campaña contra la I.R.A.

**El primer ministro Neville Chamberlain impuso esta mañana al soberano Jorge VI en Buckingham Palace de la ley de represión, aprobada ayer**

**ACTIVIDADES DE SCOTLAND YARD**

LONDRES, 27. — Todo el cuerpo de detectives pasó la noche ocupadísimo en allanar varios lugares donde se sabe que se reunen los miembros del Ejército Republicano Irlandés. Se interrogó a muchas personas en las comisarías pero no se realizaron arrestos. Los puentes y edificios públicos de Londres, Manchester, Leeds, Liverpool y otras ciudades fueron estrechamente vigilados. Se procedió al examen de los equipajes que se encontraban en la sala de equipajes de las estaciones del ferrocarril. Se espera que el proyecto de ley de represión de actividades del "Eri" será rápidamente considerado en la Cámara de los Comunes y posiblemente para esta noche estará listo para la aprobación real. Se reveló que pocas horas antes del atentado la policía había prevenido a la gerencia de los locales contra cualquier posible disturbio, por esperarse una ola de terrorismo.

De los heridos en el atentado de ayer, dos están fuera de peligro en el hospital y los otros cinco han sido ya dados de alta.

**Ollive conferenciará con Cunningham**

MALTA, 27. — El vicealmirante Ollive, comandante en jefe de la flota francesa en el Mediterráneo, llegó a ésta ciudad a bordo del acorazado "Provence", acompañado por 4 destroyers, para una visita de tres días. Ollive conferenciará con el vicealmirante Sir Andrew Cunningham, comandante en jefe de las fuerzas británicas del Mediterráneo, y con el gobernador general Sir Charles Bon Hamcarter.

**La convocatoria del parlamento**

LONDRES, 27. — Neville Chamberlain manifestó en la Cámara de los Comunes al laborista Arthur Henderson y a otros interpelantes que no consideraba conveniente que el parlamento se reuna en forma regular durante el verano o que éste entre en receso solo por una quincena o tres semanas. "No me parece — dijo — porque mantendría al país continuamente en suspenso. Si el gobierno contemplase algún hecho importante en su política exterior creo que entonces sería la ocasión de convocar a la Cámara.

Henderson hizo notar, que en setiembre pasado cuando se convocó al parlamento se encontró frente a un hecho consumado, a lo que le replicó Chamberlain: "Pero no fuimos a la guerra. No hay motivos para temer que puedan surgir acontecimientos graves dentro de una quincena, tres semanas o en un cualquier momento dado."

**Se hundió un vapor francés**

LONDRES, 27. — Los últimos mensajes recibidos anuncian que el vapor francés "Sunik" se hundió luego de chocar con el vapor sueco "Grangesberg" en el canal de la Mancha cerca de Eddystone habiendo desaparecido 10 de sus tripulantes. El buque británico "Dartford" rescató a 24 tripulantes y navega frente a Falmouth acompañando al buque sueco.

**Una declaración de Chamberlain sobre la "I. R. A."**

LONDRES, 27. — Refiriéndose a los gastos de terrorismo que se atribuyen al organismo denominado Ejército Republicano Irlandés, el primer ministro, señor Neville Chamberlain, declaró en la Cámara de los Comunes: "El Parlamento puede descansar en la seguridad de que no se ahorrarán esfuerzos para llevar a los culpables de esos criminales y cobardes ataques a la cárcel". Pidió luego a la Cámara que suspendiera su práctica de aplazar las sesiones el viernes temprano a fin de poder tratar cualquier enmienda de la Cámara de los Lores sobre el proyecto de represión de las actividades terroristas, con lo que se podría dar al mismo la sanción real en el día de mañana.

**Fueron encontrados varios cartuchos que debían explotar a las 13**

ORMSKIRK (Inglaterra) 27. — Esta mañana a las 11 varios peones de una granja encontraron junto a un pilar, en Down Holland, cartuchos de gelinita con un dispositivo de tiempo para explotar a las 13. Los peones dieron cuenta del hallazgo a las autoridades que iniciaron inmediatamente las investigaciones correspondientes.

**Se busca al presunto autor del atentado de ayer**

LONDRES, 27. — Los agentes de "Scotland Yard" buscan activamente en todo el país al "hombre del sombrero del ala baja", quien se cree que es un dirigente conocido de la "I.R.A.", que efectuó una visita a Londres anteayer. La policía sospecha que dicho hombre, ayudado por otros, sea el autor del acto terrorista registrado ayer en Kings Cross y que, probablemente, dirigió el ocurrido en la estación ferroviaria de Victoria.

Según la descripción propagada por la policía por todo el país, el "hombre del sombrero de ala baja" tendría unos 35 años, hombros anchos y cara tostada por el sol. Mide 5 pies 11 pulgadas, tiene cabello color castaño y una frente achatada. Se han apostado agentes policiales en todos los puertos y estaciones ferroviarias, especialmente en Liverpool donde nuevamente estalló una bomba esta mañana. Desde que los dirigentes de la I.R.A. enviaron su ultimátum al vizconde de Halifax antes de enero último, se han registrado 123 actos terroristas en Inglaterra. La policía cree que es una mujer la que puso una bomba en la estación de Victoria, pues es sabido que la I.R.A. tiene a muchas mujeres en sus filas.

Dos jóvenes acusados en Birmingham de haber prendido fuego a una fábrica de armas, lo que puso en peligro muchas vidas, van a ser nuevamente interrogados.

**Chamberlain fué recibido por Jorge VI**

LONDRES, 27. — El rey Jorge VI recibió en el palacio de Buckingham al primer ministro Neville Chamberlain. Se cree que Chamberlain informó al soberano británico respecto a la ley aprobada ayer por la Cámara de los Comunes sobre la represión de las actividades de la I. R. A. y que el proyecto será firmado por el rey tan pronto como haya sido aprobado por la Cámara de los Lores.

Una vez promulgada dicha ley las autoridades de Scotland Yard iniciarán una campaña activa que dará como resultado la deportación de varios centenares de personas. Scotland Yard desmintió que se hubiese aumentado el número de agentes que usualmente escoltan a los miembros del gabinete. Se cree que la noticia surgió como resultado de una fotografía aparecida en los diarios de la tarde donde el primer ministro entró al palacio de Saint James acompañado por su esposa y seguidos por tres agentes de Scotland Yard.

## FUE DESBARATADO UN COMPLOT EXTRANJERO

DAMASCO, 27. — La policía desbarató el supuesto complot extranjero para asesinar a Baheej Al Khatib, presidente del nuevo consejo administrativo de Siria, y a varios de sus consejeros. El servicio de contra-espionaje arrestó hoy a 30 árabes de Palestina que anteriormente estuvieron complicados en la rebelión árabe de esa comarca. También los agentes se incautaron de documentos de los que, según versiones recogidas, se deduciría que el complot habría sido preparado en esferas alemanas.

**La existencia del complot**

PARIS, 27. — Informan de Damasco que el líder terrorista Nagib Rayyes habría confesado la existencia del complot destinado a derrocar al régimen instituído recientemente por el alto comisionado francés señor Puax luego de la renuncia del presidente Hassem Alassi.

# El problema de la vivienda popular

El ministro de Hacienda de la Nación se ha dirigido anoche por radio al país, explicando cuáles son los propósitos del gobierno, relacionados con el problema de la vivienda popular.

De un tiempo a esta parte son numerosas las iniciativas de los gobiernos provinciales y de algunas municipalidades, dirigidas a dar solución al cada vez más angustioso problema de la vivienda. Mientras distintos organismos en las ciudades, mediante el crédito hipotecario y el cooperativismo, han logrado solucionar para una mínima parte de la población ese problema, como en el caso del Hogar Ferroviario, las casas baratas en la Capital Federal, el Hogar Obrero Municipal, etc., la mayoría de los obreros y empleados carecen aun de un plan que les facilite la adquisición de la vivienda propia, con las grandes ventajas que su propiedad representa, no solamente desde el punto de vista económico y edilicio, sino también del higiénico y moral.

Pero mientras siguen estos planes en ejecución, lo que en realidad se hace es convertir en propietarios a los actuales inquilinos de casas sanas y relativamente confortables, lo que desde el punto de vista de la conveniencia social no tiene mayor importancia, continúa sin resolver el problema del conventillo o de la casa insalubre, incómoda y antiestética.

En las ciudades, el problema de la vivienda de este tipo es el que más urge resolver, no con el propósito de aumentar el número de la propiedad individual, sino para arrancar a los hombres y familias de escasos recursos de sus actuales viviendas insalubres, impidiendo el aumento de las enfermedades transmisibles y facilitando el desarrollo de hábitos civilizados en una masa de población que tiene suficientes derechos para vivir como personas. Y el problema es más angustioso en las ciudades por el valor crecido del terreno, por la carestía de los alquileres y por el hacinamiento de la población, todo lo cual exige del Estado una acción decidida, enérgica y oportuna.

En nuestra provincia, la ley de la vivienda que en distintas oportunidades hemos comentado favorablemente, debe ponerse en ejecución con ese sentido. Tal vez ello sea posible si, aprovechando óptimos arreglos financieros recientemente concertados, como el traspaso de parte de la deuda en dólares al gobierno nacional, que traerá un alivio económico al Estado, se lo aprovecha con sentido práctico. Un plan de edificación, de formación de barrios de viviendas para obreros, con casas colectivas e individuales de fácil adquisición para las familias humildes que no disponen de entradas suficientes para alquilar la casa que necesitan, al mismo tiempo que transformaría el aspecto edilicio de las ciudades, pues el problema no afecta solamente a Santa Fe, sino a sus centros urbanos, daría un impulso importante y de efectos insospechables para el progreso de nuestra provincia.

Pero el propósito, como decimos, no debe ser el enunciado por el ministro de Hacienda de la Nación, que citaba al finalizar su disertación radiotelefónica la frase que un morador sueco de una vivienda erigida en las afueras de Estocolmo, estampara en lo alto de su puerta: "Pequeña... pero mía!", sino el de facilitar a obreros, peones y familias sin recursos, una vivienda decente, donde se pueda hacer vida higiénica; donde la promiscuidad no sea necesaria, y donde la salud y la moral estén defendidas.

## LA FORMACION DEL MERCADO INTERNO

En un estudio publicado recientemente por el Banco de la Nación, sobre las gestiones cumplidas en la colocación de empréstitos nacionales internos, señalaba el hecho auspicioso de la formación de un mercado financiero argentino con disponibilidades propias, capaz de absorber las operaciones de fondos públicos. En ese sentido hacía referencia al éxito obtenido en la colocación del llamado empréstito patriótico de 1932 y del de repatriación, de 1937, a los cuales había respondido el público en forma sumamente satisfactoria, creando así una conciencia favorable hacia esta clase de inversiones.

Este hecho, que constituye realmente un acontecimiento nuevo en el país, significa un doble beneficio para la economía nacional. En primer lugar, al impedir la colocación de valores en el exterior, se beneficia la balanza de pagos, que se libra así de un fuerte pasivo, como hubiera significado si los empréstitos se hubieran colocado en el exterior.

Contribuye igualmente a vigorizar la economía nacional, al mismo tiempo que aumenta la confianza pública en el Estado y en la propia capacidad del país.

Este importante hecho, que revela el nacimiento de una nueva etapa en la vida económica y financiera del país, en cuanto contribuye a establecer una relativa, aunque saludable independencia del exterior, que a veces ha impuesto condiciones sumamente gravosas, no es único sin embargo. En un estudio realizado por la Unión Industrial Argentina, relacionado con nuestro comercio exterior, se establece que el promedio por habitante del producido para la exportación, ha disminuído, comparando los períodos 1902 a 1914 y 1927 a 1939, en alrededor de un 30 por ciento, lo que no ha traído sin embargo graves repercusiones en el país, "por cuanto éste ha encontrado un medio de expansión en la conquista de su propio mercado, antes abastecido desde el exterior, haciendo cada día más diversa la producción y desarrollando su manufactura, en particular a partir desde el año 1931".

El gobierno nacional, que tantos sacrificios ha impuesto al pueblo del país, para lograr una colocación de la producción en el exterior, en condiciones tan onerosas como las del Pacto Roca, etc., o con sistemas desventajosos como los aplicados por la Junta Reguladora de Vinos o en la adquisición de la actual cosecha de trigo, debiera ver en los hechos que se mencionan un ejemplo sobre el cual estudiar la solución de los graves problemas que afectan a nuestros productores.

Para ello es necesario sin embargo encarar la revisión de la política reguladora establecida en los últimos años levantando las trabas impuestas por el control de cambios, lo que no significa, sin embargo, el establecimiento de un sistema de libre cambio; en la misma forma como estimular el desarrollo del mercado interno para la colocación de títulos públicos o de nuestros productos, con vistas a una relativa independencia de los mercados extranjeros, no significa caer en los vicios y peligros de la autarquía.

Y junto a ello, debe también pensar el gobierno nacional, que las necesidades del país no son únicamente las de los grandes ganaderos, o las de un grupo privilegiado de industriales o de empresas, en defensa de cuyos intereses se ha orientado casi toda la política económica interna y de exportación, sino que hay que consultar los intereses globales de la nación cuyos problemas encuentran una solución beneficiosa en el camino que señalan los ejemplos que hemos comentado.

## LOS JUZGADOS CORRECCIONALES Y LA DESIGNACION DE SUS FUNCIONARIOS

Al enviar a las cámaras legislativas el Poder Ejecutivo el proyecto de creación de los Juzgados Correccionales, expresaba que ellos vendrían a satisfacer una sentida necesidad en la provincia, y así lo entendieron también los legisladores al prestarle su aprobación. Es innegable que con ello se ha dado un gran paso en pro de la rapidez de la justicia y es de esperar que el P. E. no siga dejando pasar el tiempo sin dar cumplimiento a la referida ley.

Pero así como era necesaria la creación de tales organismos judiciales, se hace también necesario que en la designación de los funcionarios que habrán de llenar esas nuevas plazas, se consulte previamente al Superior Tribunal de Justicia, que es quién conoce mejor cuales son los funcionarios y empleados que por su buena conducta, antigüedad, o contracción al trabajo, merecen ascensos dentro de la organización judicial. Y decimos esto, porque suponemos, (no obstante los rumores que circulan), que en tales designaciones el Poder Ejecutivo, hará un acto de estricta justicia, dejando a un lado los compromisos de índole política o de cualquier otra naturaleza que puedan desnaturalizar los propósitos perseguidos con la creación de dichos juzgados.

Existen actualmente empleados de nuestros tribunales con muchos años de servicios que no obstante su corrección y buena conducta en el desempeño de sus cargos no han tenido nunca un ascenso, y no porque no lo merezcan, sino porque no los han pedido a los caudillos políticos, no se han ofrecido incondicionalmente o no han contado con las necesarias cuñas para lograrlo.

En las designaciones de funcionarios judiciales debiera dejarse a un lado la política, que, como es sabido, en modo alguno ofrece garantías como se la practica en nuestro medio. La justicia debe estar alejada lo más posible de todas las contingencias políticas, y ese también parece ser el pensamiento del gobierno, al proponer entre las reformas a introducirse en la constitución la estabilidad de los funcionarios judiciales.

Se le presenta al gobierno una oportunidad para demostrar si sus intenciones se acomodan a la realidad. Si como lo ha expresado tiene el propósito de dar a la justicia el verdadero lugar que le corresponde en nuestra sociedad, puede en esta oportunidad, comenzar por llevar a la práctica esos deseos y demostrar que no han sido vanas las expresiones a que aludimos.

Nuestra casa de Justicia cuenta con numerosos practicantes que están esperando su nombramiento desde hace mucho tiempo, y es probable que el gobierno no conozca cuales son ellos y los méritos a que se han hecho acreedores, por lo que esa consulta al Superior Tribunal de Justicia, podría servir a la vez para conocer más de cerca las condiciones de los candidatos a las nuevas plazas.

Es de esperar pues, que esos rumores que circulan de que una vez más triunfarán los compromisos políticos sobre los verdaderos actos de justicia en la designación de los nuevos funcionarios judiciales, no han de pasar de rumores y que dentro de poco esa necesidad, que se llenará con la creación de esos nuevos juzgados, se verá convertida en realidad, y sin dar lugar a actos criticables con los dichos nombramientos.

## Federación de Sociedades Vecinales

### Aprobó diversas resoluciones la comisión directiva

Tuvo lugar ayer una importante reunión de la Federación de Sociedades Vecinales, en el local de la Sociedad Amigos de la Zona Sur, tratándose el asunto relativo a la pavimentación que se está haciendo en la Avenida Facundo Zuviría, cuyas conclusiones serán puestas a consideración de la asamblea de delegados de las entidades adheridas, que se realizará el 29 del corriente a las 16 en el citado local, Gral. López 2819.

Se consideró asimismo el informe que ha de enviarse a la comisión del Concejo Deliberante, que tiene a estudio la carestía de la vida y que será terminado el sábado próximo los datos que aporten miembros de las distintas sociedades.

También se abocó al estudio de un plan de construcción de veredas en la zona norte a pedido de la Sociedad Progresos Edilicios y Culturales de Zona Norte, que aprobado por la asamblea será elevado a las autoridades municipales para que den su consentimiento o comprobación.

Aceptóse la documentación enviada por las sociedades adheridas y se resolvió incorporar con carácter provisorio a la de Villa Belgrano, hasta tanto regularice su situación. Las sociedades República del Este, Progresos Urbanos de Sargento Cabral y Vecinal de Villa Guadalupe que no enviaron la documentación solicitada, resolvióse solicitar de la asamblea su desafiliación, hasta tanto se pongan en condiciones estatutarias y como último asunto se trató la reforma de los artículos IV y VII de los estatutos que la C. D. pondrá a consideración de los asambleístas el sábado.

## El respeto y la atención en las oficinas públicas deja mucho que desear

No es del caso señalar concretos acerca del tema, pero se puede generalizar sin temor de exagerar, cuando se expresa que, evidentemente, el respeto y la atención de los empleados en las oficinas públicas ha sufrido una considerable disminución en su nivel de cultura.

En los últimos tiempos, los empleados públicos han tenido problemas relacionados con sus haberes, como las jubilaciones, seguro mutual, etc., que ha contribuído poderosamente a distraerlos de sus tareas habituales, y muchos han hecho recaer sobre el público sus equivocadas apreciaciones en varios terrenos, ya sea la atención en el trabajo, el respeto a las personas, las costumbres, etc.

Ha llegado la hora de que los jefes de las reparticiones ajusten la conducta de sus empleados a normas más severas en sus relaciones con el público, y así no se producirán actos que den lugar a las frecuentes quejas que se escuchan sobre actitudes irrespetuosas de empleados hacia señoras y señoritas que deben realizar trámites en las oficinas públicas.

## CONGRESO DE SANIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

### Los relatores de los temas oficiales

En la reunión realizada últimamente en la Secretaría de la Sociedad Médica por la Comisión Pro Congreso de Sanidad de la provincia de Santa Fe fueron designados los relatores de los temas oficiales, recayendo las designaciones en la forma siguiente: Tema de fondo: "Ley de sanidad para la provincia de Santa Fe", relator, Dr. C. Arturo Borruat. Temas de medicina: 1o. "Coordinación de la asistencia médica y social en la provincia", relator Dr. Juan Lazarte; 2o. "Resultados de la Ley de Profilaxis Venérea", relator Dr. Manrique Mom; 3o. "Aranceles médicos", relator Dr. Bernardo P. De Diego.

Entre los temas libres entrados figuran los que a continuación se mencionan: Sección odontología: "Importancia odontológica en un régimen de asistencia hospitalaria", relator, Dr. Ewaldo C. J. Schneider; "Proyecto de reglamentación de los servicios odontológicos en las mutuales y afines", tema presentado por el "Círculo Odontológico Santafesino", relato a cargo del Dr. Federico A. Stevens. La comisión resolvió finalmente invitar para que concurra al Congreso al presidente del Comité de Sociedades Universitarias, Dr. Ubaldo Correa, designando igualmente una comisión para que invite al acto inaugural que se efectuará en el Paraninfo de la Universidad el 12 de agosto, al señor gobernador de la provincia y a sus ministros.

## Centro Comercial de Santa Fe

### Reunión del C. D.

En su sede de la calle San Martín 2465 se reunirá esta noche a las 21.30 el Consejo Directivo de la entidad del epígrafe, a objeto de considerar diversos asuntos de interés no sólo para la marcha de la institución, sino también de la ciudad, pues entre otros puntos considerará un proyecto de ampliación de las "vías blancas" existentes e instalación de otras en varias calles, posiblemente en Humberto 1o., Primera Junta y Tucumán, estas dos últimas, desde 25 de Mayo a Tucumán.

## La cuestión del padrón comunal en S. Cristóbal ha sido considerada

El ministro de Instrucción Pública y Fomento ha respondido a la consulta que le ha formulado el presidente de la Junta de mayores contribuyentes de San Cristóbal, en lo que se refiere al padrón que será utilizado en los comicios de renovación de las autoridades de la comuna.

El telegrama ministerial dice así:

"Tomando en consideración su nota del 24 del corriente, y previa consulta al señor fiscal de Estado, atento a que todos los electos de Polvareda y Vizcacheras están comprendidos en jurisdicción de esa comuna y figuran inscriptos en el padrón nacional tal como Vd. lo cita, en los circuitos 182 y 186, los electores argentinos pertenecientes a esa comisión de fomento emitirán su voto de acuerdo con el padrón nacional de los artículos 182, 185, 186 y 196, de conformidad con los artículos 79 y 70 de la ley número 2439.

Reitérole el deseo manifestado verbalmente de que cumplan fielmente las disposiciones legales."

En consecuencia, la mesa inscriptora sólo confeccionará el padrón suplementario de extranjeros y mujeres, y en tal sentido se han dado instrucciones al comisionado en la mencionada comuna.

## Los ministerios están preparando el proyecto de presupuesto de 1940

Durante los días transcurridos y hoy, han trabajado activamente las dependencias ministeriales en la preparación de los datos definitivos para preparar el ante-proyecto de presupuesto de gastos y cálculo de recursos para 1940.

Dichos datos han sido remitidos al ministerio de Hacienda, donde se está preparando el proyecto que tratará la Legislatura en las próximas sesiones extraordinarias.

Ayer han conferenciado el gobernador, los ministros de Gobierno y de Hacienda y funcionarios policiales de Rosario, haciéndolo después los mencionados secretarios y el ministro de Instrucción Pública, y aunque no se ha dado información al respecto, ha trascendido que se ha conversado extensamente sobre las partidas de las respectivas reparticiones.

## Casa Gris

### Actividades del gobernador

Esta mañana concurrió el gobernador a su despacho, donde se dedicó al estudio, con el ministro de Instrucción Pública, de algunos asuntos de urgencia en dicha materia.

—Después de mediodía el doctor Iriondo recibió al presidente del Directorio del Banco Provincial de Santa Fe, casa Rosario, don Jorge Palacios.

## Conferencias

### Del Dr. Ardoino Martini en la Facultad de Química

Conforme a lo anunciado, tendrá lugar mañana a las 18.30 en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola la conferencia por la Sociedad Científica Argentina (sección Santa Fe) y auspiciada por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral, que estará a cargo del Dr. Ardoino Martini, quien disertará sobre "Ideas y sugestiones sobre la investigación micro química". En dicha disertación se tratará un tema de sumo interés actual y en forma general, en el desarrollo del cual, el conferenciante expondrá su experiencia personal tanto en el campo teórico como experimental. La disertación será ilustrada con proyecciones luminosas y como en todos los actos organizados o auspiciados la entrada al mismo es libre.

### De Carlos Alberto Erro

Continuando con el ciclo de conferencias organizado para este año por el Instituto Social de la Universidad Nacional del Litoral sobre asuntos americanos, en especial argentinos, se realizará el martes 1o. de agosto próximo a las 18.30 en el salón de actos de la Facultad de Química Industrial y Agrícola la sexta conferencia del mismo, que estará a cargo del conocido escritor argentino Carlos Alberto Erro, quién disertará sobre el tema "Meditación argentina".

## Fernando Randle dará un recital de piano en el Círcolo Italiano

Las autoridades del Círcolo Italiano, continuando en sus propósitos de expansión cultural, han preparado para el día lunes 31 del corriente, un recital de piano que estará a cargo del conocido pianista argentino Fernando Randle.

El programa a cumplirse en tal oportunidad es el siguiente: Rameau J. F. Air de "Anacreonte"; Mozart W. A.: 4 danzas alemanas 1 Minut, 2 Canario, 3 El Organillero y 4 El Trineo; Schubert F.: Pequeña canción y Vals, Du Bist die ruh (Tu eres la Paz) y Die Forelle (La Trucha).

Segunda parte: Hurtado: Copla del "Si"; Respighi D.: Il Compañilo; Lisonko: Vals Slavo; Randle: Vidala y Triunfo; R. Jokza: Czarda Campesina y R. Strauss: Wiegenlied, Vals de El Caballero de la Rosa.

El acto que tendrá lugar en el amplio salón de la institución dará comienzo a las 18 y 15 y habrá de contar como los anteriores con una crecida y atenta concurrencia.

## Semana de defensa sanitaria de la producción vegetal

### Conferencias radiotelefónicas por Radio del Estado

Durante la semana de defensa de la producción vegetal que ha organizado el ministerio de Agricultura, para hacer conocer a los agricultores los métodos de lucha contra las plagas de los vegetales, la Dirección de Sanidad desarrollará por L. R. A. Radio del Estado, desde el 1o. de agosto próximo hasta el 5 del mismo, un ciclo de conferencias de divulgación, que estará a cargo de personas de reconocida versación sobre esos problemas.

La primera conferencia, que se transmitirá el día martes 1o. de agosto a las 19, estará a cargo del director de Sanidad Vegetal, ingeniero Agrónomo Juan B. Marchionatto y tratará el siguiente tema: "Pérdidas que ocasionan las plagas de la agricultura y forma de evitarlas".

## NOTAS

### El fin del mundo

Los indios de Méjico esperan el fin del mundo para hoy. Los síntomas de la catástrofe son, según ellos, evidentes. La temperatura de su país se ha elevado en forma brusca y excesiva. Reinan fuertes vientos en toda la región. Además, el planeta Marte ha aumentado de brillo extraordinariamente.

El fin del mundo vaticinado para hoy se funda en la aproximación a nuestro neurasténico planeta del que le sigue en orden de distancia al sol: es decir, de Marte. Lo cual nada tiene de particular, como no sea para los astrónomos y aficionados a mirar el cielo con lentes de aumento, dado que la susodicha aproximación les permitirá observar de cerca la superficie de nuestro sanguinoso vecino. Este se aproxima a la tierra cada quince años aproximadamente; tan cerca, en ocasiones, que desde el punto de vista astronómico podría tocársele con la mano. Los astrónomos aseguran que en esas raras oportunidades nos muestra su rojiza cara a unos cincuenta y seis millones de kilómetros, es decir, a unos once millones de leguas sobre poco más o menos. En estos días, sin duda porque la tierra, aun vista de lejos, debe de tener mal aspecto, tan sólo se acercará a cincuenta y ocho millones de kilómetros. Este acercamiento, pues, no debe alarmar a los que disfrutan de una vida espléndida o a los que aun conservan ilusiones de felicidad mundana... El planeta de la guerra los saludará de lejos; pero, por lejos que esté, puede enviarnos peligrosos efluvios, sobre todo si se tiene en cuenta la cantidad de gente predispuesta a recibirlos, a juzgar por el número y la violencia de los discutidores que conocemos.

Cada cierto tiempo los profetas de desdichas anuncian el próximo fin del mundo. Las fechas de dichos anuncios coinciden hasta cierto punto con la vecindad de los años milenarios. Los primeros cristianos creyeron que la destrucción del mundo ocurriría hacia esa época, creencia de la cual quizá fuera un eco el Apocalipsis de San Juan Evangelista.

Hacia el año mil, el año famoso de la peste negra que arrasó a casi toda Europa, los hombres creyeron que se producía el fin del mundo en la forma anunciada en el Apocalipsis y que los cuatro jinetes que simbolizaban las cuatro causas de destrucción de la estirpe humana, galopaban desenfrenadamente desde el Vístula hasta el Mediterráneo y desde las estepas asiáticas hasta las playas del Atlántico.

El tercer importante anuncio del fin del mundo se produjo en 1910, con motivo de la aparición del cometa de Halley. Hubo entonces individuos bastante locos para tirarse de un séptimo piso, por temor a morir aplastados por el cometa o intoxicados por los gases de su cola, que, en efecto, envolvió por completo al globo terráqueo sin que se sintiera la más mínima molestia, en virtud de su insignificante densidad.

Este de ahora es el cuarto anuncio público de un final catastrófico de nuestro mundo. Los astrónomos aficionados a los buenos espectáculos se recrean en pintar las sucesivas escenas de destrucción en gran escala, hasta llegar a la apoteosis con que termina la obra. La del choque con el planeta Marte sería verdaderamente magnífica, dado el volumen de dicho astro y la velocidad planetaria. En el cielo ocurren constantemente choques por el estilo, con deflagraciones esplendorosas y lluvias de estrellas semejantes a la descripta por el Evangelista. Sólo se aprecian desde la tierra por el aumento de brillo de algunos astros. El choque de Marte con la Tierra no sería visible siquiera desde los confines del sistema solar, si es que por allí hay telescopios y astrónomos. La importancia que nuestros nos atribuimos es la más insignificante de las ilusiones, desde el punto de vista de Saturno. Lo cual no obsta, desde luego, para que deseemos sinceramente que Marte sólo se acerque a cincuenta y ocho millones de kilómetros.

# LA COLOCACION DE CAÑERIAS PARA AGUAS CORRIENTES EN UNA ZONA DEL BARRIO NORTE

## En breve el Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación dispondrá su habilitación al servicio público

La colocación de cañerías para la provisión de aguas corrientes en el barrio que fué Laguna de los Pocitos o Felipe, iniciada hace pocos meses por las Obras Sanitarias de la Nación, está llegando a su término. El jefe del Distrito Santa Fe ingeniero R. Semillosa nos ha informado que en la presente semana terminará la colocación de esas cañerías en las 77 cuadras que comprende esta ampliación.

Una vez terminada la colocación de las cañerías, se procederá a una limpieza y desinfección de las mismas y se comunicará la terminación de los trabajos al Directorio de las Obras Sanitarias de la Nación, a fin de que autorice su habilitación al servicio público y fije el plazo que ha de darse a los propietarios de viviendas situadas sobre las calles beneficiadas con el nuevo servicio, para que efectúen su instalación de aguas corrientes.

Las calles beneficiadas por esta ampliación de cañerías, son las siguientes: Necochea, Sarmiento, Alberdi, Mitre, Córdoba, Iturraspe, Juan del Campillo, Domingo G. Silva y otras adyacentes, comprendiendo un total de 77 cuadras.

En dichas calles no se efectuó la colocación de cañerías al realizarse la anterior ampliación general del servicio de aguas corrientes, en parte porque no estaban urbanizadas y en parte porque ese paraje era una laguna y se hacía necesario rellenarla previamente. Después de su rellenamiento hubo que gestionar de nuevo la autorización para ejecutar las obras. De esta manera se han demorado varios años, con el consiguiente perjuicio para el vecindario del barrio Norte.

La colocación de esas cañerías pondrá al barrio de la Laguna de los Pocitos en condiciones para que se realicen en sus calles las obras de pavimentación proyectadas. Hace poco, se llegó a pensar en la conveniencia de excluirlas del plan de obras de pavimentación que estudiaba el Concejo Deliberante, porque no tenían los caños distribuidores de agua potable y sería costoso y perjudicial romper el hormigón armado para colocarlos después. Dotadas de la instalación de aguas corrientes, esas vías públicas pueden ser pavimentadas ahora.

### Mejoras en los paseos públicos

El Departamento M. de Obras Públicas está cambiando en la pérgola del boulevard Gálvez entre Avellaneda y Dorrego, frente a la estación del F. C. Central Norte, las columnas del alumbrado, que son de planchuelas de hierro, por otras chicas de fundición artística, armonizando con el resto de la obra.

Personal de la misma repartición está terminando los trabajos de pintura de las columnas del alumbrado público de la Avenida Costanera, instaladas sobre la balaustrada. La pintura que se les da, es de color bronce.

### Reconstrucción y embellecimiento de una plazuela

Se informa en el Departamento de Obras Públicas, que en esta semana estarán terminados los trabajos de reconstrucción y de embellecimiento de la plazuela ubicada entre las avenidas 27 de Febrero y Rivadavia y calle Juan de Garay, la cual se hallaba en muy mal estado. En la misma se ha construído vereda y un motivo central que es una playa circular con una jardinera en el medio. La plazuela que es de forma triangular, con las obras que se efectúan queda hermosa.

La Municipalidad está efectuando gestiones ante los propietarios de inmuebles de la avenida Rivadavia y calle Garay, frente a la plazuela, a fin de obtener la rectificación de las líneas de edificación, llevando adentro los muros y cercos que sobresalen, por razones de estética.

# El traspaso de la deuda externa a la nación

El ministro de Hacienda de la provincia al salir el día martes del despacho del presidente de la república, anunció a los periodistas que había propuesto transferir al gobierno de la nación la deuda externa que alcanza a la suma de 9.000.000 de dólares, cuyo vencimiento está próximo, y que estaba satisfecho de la acogida que el jefe del Estado dispensó al pedido que había formulado.

No se ha producido otra información oficial, pero naturalmente nos es fácil comprender, que no se refiere a toda la deuda externa de la provincia, y que es el simple acogimiento a los beneficios que acordó la ley de unificación de impuestos internos, ratificados por leyes posteriores.

La deuda externa que tiene directamente la provincia, alcanza al 21 de marzo del año actual, según lo expresó el gobernador en su mensaje a la Legislatura, a lo siguiente:

En Estados Unidos, ley 2036, 7.084.000 dólares; Letras descontadas por Chemical Banck en Nueva York, 3.937.244.69 dólares; total 11.021.244.69 dólares.

Las pequeñas amortizaciones que después del 21 de marzo se hayan efectuado no alcanzan a 2.011.244.69 dólares, pero es de presumir que se quiso dar cifras redondas, nueve o diez millones de dólares.

Además de esta deuda externa, hay otras que son: Ley No. 1649 empréstito Paz, 3.419.800 pesos oro; Ley No. 1429, consolidación deuda (Emp. externo Municipalidad de Rosario, cuya mitad es a cargo de la provincia), 4.372.200. Total 7.792.000 pesos oro.

Y todo esto sin contar con la garantía solidaria dada por la Provincia a la Municipalidad de Santa Fe; Empréstito Hambros Bank Limited por $ oro 1.592.000, Empréstito Blair 2.122.300 dólares, y a la Municipalidad de Rosario Empréstito Hambros Bank Limited 4.372.200 pesos oro. La provincia hace los servicios de estos tres empréstitos, reteniendo solamente una parte de lo que corresponde a las municipalidades por su parte en la recaudación de Contribución Directa y Patentes, de modo que siempre hace una parte efectiva de dicho servicio.

Sentando entonces de que sólo se trata de una parte de la deuda externa, la que está en su mayoría en Estados Unidos, contraída en dólares, y no de toda la deuda externa de la provincia, toca examinar cómo se haría ese traspaso.

Cuando en el año 1934 se sancionó la ley No. 12.139 de unificación de impuestos internos se dispuso en su art. 8o., que las provincias podrían transferir a la nación toda o parte de su deuda, y la nación haría el pago, con la parte de los recursos que correspondían a las provincias en la recaudación de los referidos impuestos.

Se han acogido a esta ley, las provincias de Buenos Aires, Mendoza, Tucumán, Santiago del Estero, Corrientes, Catamarca y Santa Fe.

La provincia de Santa Fe, convino el traspaso antes de la Intervención Nacional de parte de la deuda externa (Empréstito Paz), con lo que dicho empréstito tiene hoy parte interna en pesos moneda nacional, y parte en francos.

Además gestionó el traspaso del préstamo con la Chemical Bank y cuando todo estaba listo, se desencadenó la hostilidad del gobierno de la Nación contra el de la provincia, que culminó con la Intervención Nacional y, se dieron por rotas las relaciones con los banqueros americanos.

Sería entonces de felicitarse que lo que no se pudo hacer en 1935, lo haga ahora el actual gobierno, aprovechando la buena disposición que aparenta el gobierno de la nación, aunque no se deje de lamentar que las relaciones oficiales de gobierno a gobierno, se regulen por la buena o mala disposición de los mandatarios, cuando son los intereses generales de la provincia los que sufren las consecuencias.

También durante la Intervención Nacional se dejaron finiquitadas operaciones de pago y transferencia de parte del Empréstito Paz ya recordado, y se realizaron operaciones de anticipo de dinero, con la afectación de impuestos internos. Esos anticipos el actual gobierno los llevó a 15 millones.

Creemos entonces que siguiéndose esa norma de las transferencias a la nación, la provincia tendría un gran alivio. El préstamo a corto plazo con Chemical Bank es oneroso, y está exigiendo un servicio de 1.600.000 pesos moneda nacional al año.

Mucho mayor será la ventaja que se va a obtener con el traspaso de la deuda autorizada por ley No. 2036 constituída originariamente por 10.138.000 dólares, al 7 o|o de interés y 3 o|o de amortización.

Esta deuda exigiría entonces el pago de un servicio del 10 o|o, o sean 1.018.800 dólares. Por la ley de moratoria se redujeron los servicios a un poco menos de la mitad, y como vence ya este año la moratoria, la partida del presupuesto para su servicio de pesos 1.082.562 moneda nacional, subiría de golpe a más del doble.

Comprendemos entonces que el P. E. se preocupe de acoger a esta provincia como lo han hecho otras, a los beneficios de la ley de unificación de impuestos internos, beneficios ratificados por leyes posteriores. Así se seguirá la política de reducir las cargas públicas.

No dejamos de pensar que si la provincia hiciera un arreglo análogo con el Empréstito Blair de la Municipalidad por 2.122.300 dólares del 7 o|o de interés y 3 o|o de amortización, reducidos también hoy sus servicios a menos de la mitad, por los arreglos celebrados al amparo de la ley de moratoria cuyo término vence este año, los que también aumentaría a más del doble, la comuna recibiría un gran alivio, y estaría en condiciones de resolver con recursos propios el problema grave para ella del suministro de la luz. Sugerimos esta solución en beneficio de nuestra ciudad.

## Bibliografía

### Sarmiento — Homenaje de la Universidad Nacional del Litoral

En un volúmen de más de 220 páginas, la Universidad Nacional del Litoral, ha publicado diversos estudios y escritos con motivo de los homenajes con que se celebró el quincuagésimo año de la muerte de Sarmiento.

En este volúmen se reproducen trabajos de Armando G. Antille, Rafael Bielsa, Ricardo Caletroni, José S. Cardarelli, Salvador M. Dana Montaño, Rodolfo Doglioli, Isaac Francioni, Humberto C. Gambino, Alcides Greca, Eduardo D. Marzoni, Pedro O. Murúa, Enrique J. Muzzio, Angel J. Nigro, Alberto Palcos, Ernesto C. Robestaccio, Eladio Segovia y Antonio Ucha.

Este conjunto de trabajos es de verdadero valor didáctico y el esfuerzo realizado por la Universidad digno de aplausos.

## Transmisión radiotelefónica

### "El Inca Garcilaso de la Vega"

En la transmisión de mañana por L. T. 10 Radio del Instituto Social de la Universidad del Litoral, se propalará la lectura de un trabajo sobre "El Inca Garcilaso de la Vega", por José de la Riva Agüero, en ocasión del cuarto centenario del nacimiento de ese escritor que se celebra este año.

## Asociación "Amigos del Arte"

### La Argentinita

Amigos del Arte, prosiguiendo su programa de reuniones anuncia para el día 3 de agosto, como de costumbre a las 21.30 en el Colón, una representación de danzas españolas y canciones y bailes populares a cargo de La Argentinita (Encarnación López), con la colaboración de Pilar López y Antonio Triana (primeros bailarines), Rogelio Machado (pianista), y Carlos Montoya (guitarrista).

Argentinita es conocida del público de Santa Fe por haber actuado en el Teatro Municipal hace unos años. Vuelve ahora a nuestra ciudad en realización de un único recital organizado por Amigos del Arte para sus asociados y público en general. En breve serán puestas en venta las localidades.

"Es realmente interesante conocer cómo Argentinita ha llegado a la creación de las diversas danzas y canciones que forman su repertorio. Ha ido la artista a buscar en el pueblo mismo de cada provincia de España el tema de sus caracterizaciones. Así, en una expresión de Cádiz nos ofrece tipos populares gitanos, o en las "folías" de las islas Canarias, mezcla de jota y malagueñas, como igualmente nos presenta la malagueña primitiva oriunda de las mismas regiones o la sila, una especie de jota lenta. Del mismo modo fué Argentinita a compenetrarse de la jota de Zaragoza, del fandango a Salamanca y de las alegrías y soleares que tan bien traducen el alma popular de Sevilla". (De un comentario periodístico).

# Las obras que se proyectan para solucionar el problema del nivel dado a la Av. Zuviría

## Los vecinos cuyas propiedades resultan perjudicadas, desean ver formalizadas las promesas que se les han hecho

### LA CONSTRUCCION DE VEREDAS Y JARDINES

Los vecinos de la avenida Facundo Zuviría y arteria de acceso cuyas propiedades vendrían a resultar perjudicadas por el nivel dado a la nueva calzada en construcción, no se muestran satisfechos con la explicación que diera el 18 del corriente la Dirección de Obras Públicas de la Provincia, acerca de la variación de niveles que ha experimentado la referida arteria. En el comunicado de la aludida repartición provincial, se reconoce el hecho de que existen propiedades que resultan perjudicadas por las obras en ejecución y también se anuncia que han sido previstos los casos y se ha estudiado el remedio.

La inquietud de los vecinos radica en que los remedios a que se hace referencia no vayan más allá de una promesa destinada a acallar las protestas que se han hecho públicas, y se han llevado hasta las reparticiones policiales que algo tienen que ver en el asunto. Tan es así que la Federación de Sociedades Vecinales, en su reunión de ayer consideró la situación a pedido de la Sociedad de Fomento "9 de Julio", entidad ésta que ha tomado la defensa de los vecinos afectados de la zona.

La entidad que agrupa a las sociedades de fomento consideró detenidamente el problema y espera que la Dirección de Obras Públicas de la provincia formalice lo que hasta ahora no tiene más que el carácter de promesa extraoficial.

Los propietarios afectados, consideran que sus inmuebles sufrirán una desvalorización apreciable como consecuencia del bajo nivel en que quedarán con respecto a la calzada, y creen con justa razón, que su situación individual, por modesta que sea, es digna de ser respetada por el estado. No se conforman pues, con una simple promesa de que su caso será contemplado y remediado; les interesa conocer, oficialmente cuando se llevarán a la práctica las mejoras que se dicen proyectadas, para corregir los daños que han sufrido las propiedades cuyo número, según la Sociedad de Fomento 9 de Julio es elevado y, según Obras Públicas se reduce a seis o siete.

Es de hacer notar que las discrepancias que existen, en la apreciación de la magnitud de los daños a propiedades particulares, entre la entidad vecinal referida y la repartición provincial, no se reducen a simples cuestiones de detalle. La primera diferencia surge con respecto a la extensión en que fué levantada la calzada y la cantidad de propiedades perjudicadas. La primera sostiene que en una extensión de 400 metros los inmuebles dañados son numerosos, mientras que la segunda dice que la extensión se limita a 120 metros y que los inmuebles dañados no pasan de seis o siete.

La otra diferencia está en la medida en que ha sido levantado el nivel. Obras Públicas sostiene que la parte más levantada apenas alcanza a 30 centímetros y la sociedad de Fomento que llega hasta 80. A raíz de las denuncias de los vecinos se habrían hecho algunas comprobaciones técnicas para establecer la cantidad de casas que realmente resultarían perjudicadas, pero en la información de Obras Públicas no se dan a conocer concretamente los resultados de esa investigación hecha a posteriori.

**Las obras que se proyectan**

Es indudable que Obras Públicas asigna mucha mayor importancia que la que confiesa en su comunicado, a las consecuencias que trae a los vecinos la elevación del nivel de la calzada. De otro modo no se explica que, mientras por un lado diga que "no puede razonablemente sostenerse que deba supeditarse una solución general de niveles, correcta en materia de pavimentos, a la consideración de algunos casos aislados de umbrales de construcciones antiguas que resultarían desfavorecidas", más adelante exprese que "estos casos han sido previstos y se les ha estudiado el remedio". Salta a la vista que hay una inconsecuencia entre una y otra afirmación.

¿Es posible suponer que, para salvar los perjuicios que, según la repartición, han sufrido seis o siete casas viejas, la provincia se considere obligada a construir jardines, veredas, desagües, etc., a ambos lados de la calzada, en una extensión de mil metros, obras que demandarán la inversión de una suma desproporcionadamente superior a la importancia de los daños causados? El comunicado a que aludimos del 18 del corriente, no se refiere concretamente a la construcción de jardines y veredas, como medio de solucionar la situación planteada, pero se sabe que eso es lo que se les ha prometido a los vecinos, exhibiéndoles los planos y proyectos respectivos. Y el hecho de que se haga ver a los interesados que hay el propósito de invertir muchos miles de pesos en realizar obras no previstas con anterioridad a la construcción de la calzada, hace pensar lógicamente que las reparticiones técnicas oficiales tienen conciencia de que las propiedades particulares resultarán perjudicadas en la proporción que sostiene la sociedad 9 de Julio y los vecinos afectados, y consideran la necesidad de evitar a la provincia las consecuencias de posibles demandas por daños y perjuicios.

Por otra parte el comunicado a que venimos refiriéndonos, explica cuál será la solución que se le dará al desagüe de la avenida. La solución que propone es también consecuencia del nivel que se le ha dado a la calzada.

Se ha previsto el peligro de que las aguas descargarán sobre las cunetas de las calles transversales inundándolas por falta de desagües actuales. Es indudable que se ha tenido que llegar a esta solución como medio de evitar las consecuencias que podría tener el nivel dado a la calzada.

**Lo que esperan los vecinos**

Los propietarios afectados abrigan el temor de que las obras que ahora se les promete no se realicen tan pronto como es de desear para evitar las graves consecuencias que se derivarían de la situación que les crea el alto nivel de la calzada. En este sentido desearían que las promesas formuladas se traduzcan en hechos que evidentemente demuestren el propósito de que se ha de llevarlas a la práctica en momento oportuno y tenemos entendido que a eso tenderán las gestiones que se realicen en adelante.

Es evidente que lo primordial es la construcción de la calzada y que las obras de embellecimiento que se proyectan para la avenida no tendrían el carácter de urgencia en otras circunstancias. Pero si se hacen cálculos es probable que se llegue a la conclusión de que al gobierno le resultará más económico realizar las obras prometidas que exponerse a afrontar juicios por indemnización de daños y perjuicios que, de ser numerosas como se denuncia, las casas afectadas, pueden elevarse a muchos miles de pesos. Porque es indudable que cuando se afecta un interés particular, y en este sentido hay numerosos fallos judiciales, los daños deben ser resarcidos. Los propietarios que están sobre la avenida han construído sobre niveles dados por la oficina correspondiente de la municipalidad y por este hecho están en condiciones de alegar el perjuicio que se les ha hecho.

Sea cual fuere el criterio con que se han variado los niveles de la avenida y el número de propietarios que se han perjudicado, la provincia está obligada a contemplar esa situación. Si se considera que resulta más económico reparar los daños directamente, haciendo las obras necesarias en buena hora. Pero esas obras deben de ponerse en ejecución de inmediato porque las dilaciones pueden destruir los propósitos perseguidos, puesto que los daños pueden surgir lo mismo y hay el peligro de que los perjudicados quieran hacer valer los derechos que les acuerda la ley civil.

## La organización del Museo Histórico Provincial de la ciudad de Rosario

Ha proseguido el Poder Ejecutivo las tareas de organizar definitivamente el Museo Histórico Provincial, creado por decreto del 4 del corriente e inaugurado el día 8 del mismo mes.

El presupuesto en vigor asigna una partida de 20.000 pesos para la instalación y pago de personal del Museo, cantidad que debe reservarse para dotar al instituto de las comodidades que su importancia merece.

En un decreto aprobado en acuerdo de ministros, el P. E., por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, ha ampliado en 5.000 pesos la partida, para ser invertidos en sufragar los gastos de las instalaciones adquiridas para la inauguración del mismo.

**Designación de secretarios—**

Por otro decreto del ministerio de Instrucción, y atento a la propuesta formulada por el director del Museo Histórico Provincial de Rosario, han sido designados secretarios ad-honórem del instituto, el ingeniero Angel Guido y los doctores A. César Gauchat y Romeo C. Cruvetto.

## Consejo de Educación

**Actividades de hoy**

Esta tarde concurrió a su despacho el presidente, quien atendió diversos asuntos del día y firmó resoluciones y expedientes. También concedió audiencias, recibiendo a delegaciones de Sociedades Cooperadoras que realizaron gestiones.

A las 17, el Consejo celebrará su sesión semanal considerando numerosos asuntos.

**Labor de los inspectores**

El inspector general se ha dirigido por nota a los inspectores seccionales, expresándoles que se ha dispuesto confeccionar cuadros estadísticos, relacionados con la tarea llevada a cabo por aquellos en lo que va del presente curso escolar, en los establecimientos de su jurisdicción. Dichos cuadros comprenderán los datos siguientes: cantidad de escuelas visitadas (oficiales y particulares); cantidad de días destinados a la inspección de las mismas; cantidad de comprobaciones efectuadas en los grados; cantidad de reuniones docentes; cantidad de reuniones con cooperadoras o vecinos.

Para llevar a cabo este propósito — agrega la nota — computando toda la labor realizada en tal sentido, hasta el 31 del corriente mes, es necesario que esta Inspección General cuente con las actas de inspección para antes del 7 de agosto próximo, debiendo en consecuencia el señor inspector tomar las providencias del caso, a los fines indicados.

**Transformación de una escuela**

El inspector general ha elevado a consideración del Consejo, un proyecto relacionado con la transformación de la escuela 335 de San Agustín, en un establecimiento educacional de semi-internado, con capacidad para 100 niños varones de 10 a 14 años. En forma especial, concurrirían a esta escuela, los escolares pertenecientes a los barrios sur y oeste de esta ciudad, los que requiere un régimen pedagógico especial y un sistema de trabajo acorde con las características psico-físicas de los mismos.

El contenido total de este proyecto, recién se dará a conocer en oportunidad de ser aprobado por el Consejo.

**Director suspendido**

El Consejo ha resuelto considerar suspendido como medida preventiva, sin goce de sueldo y a partir desde el 7 de mayo último, al director de la escuela 879 de Fortín Seis, departamento 9 de Julio, señor Manuel Miguel Pacheco, en razón de hallarse a disposición de la justicia bajo proceso.

Por la misma resolución, se ha requerido al juez de instrucción que en su oportunidad, informe el fallo que resulte en el proceso seguido contra aquel director, para resolver en definitiva su situación como docente. Al mismo tiempo, se reconocen los servicios que viene prestando el maestro Guillermo Zennder, como director interino de la escuela 879.

## Los trabajos de construcción del camino de Reconquista a Tostado en los tramos 2 y 3

El Poder Ejecutivo, por un decreto del ministerio de Hacienda, ha adjudicado a la firma Gardebled Hermanos, la construcción del camino Reconquista a Tostado en sus tramos 2 y 3.

Las obras de referencia han sido presupuestas por la firma constructora en la suma total de 433.176.27 pesos y se autoriza además la inversión de 18.442.52 pesos y 5.984.90 pesos respectivamente para imprevistos y 3.873.53 pesos para la diferencia que resulta entre el valor del presupuesto oficial a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad y el importe de la propuesta para el tercer tramo.

Los gastos serán imputados en la forma siguiente: 434.800.74 pesos a Obras de Vialidad, Ayuda Federal; 28.002.95 pesos a Construcción y Reconstrucción de Caminos y sus obras de arte.

Los adjudicatarios deberán presentar otra persona para la dirección técnica por cuanto el propuesto ingeniero Ricardo López Pascual se encuentra comprendido dentro del art. 24 del decreto reglamentario de los ministerios y por lo tanto imposibilitado para desempeñar la dirección.

## La aplicación general de las leyes obreras en los departamentos del Norte

Mañana, a las 13.30, una delegación del Centro de Empleados de Comercio visitará al ministro de Instrucción Pública y Fomento para hacerle conocer las últimas resoluciones de la entidad en lo que se refiere al laudo arbitral con el Centro Comercial.

La delegación informará al ministro sobre la necesidad del envío de funcionarios para fiscalizar el cumplimiento de las leyes obreras en San Cristóbal y otros departamentos.

**La Comisión Administrativa:** Mañana, a las 21, se reunirá la Comisión Administrativa del Centro, para considerar la realización de la próxima asamblea de renovación de autoridades.

## MOVIMIENTO POLITICO

### U. C. R. (COMITE NACIONAL)

**El comité de la 2a. sección**

Las autoridades del comité seccional de la 2a. han quedado constituídas de la manera siguiente: presidente, doctor Pedro Gómez Cello; vicepresidente 1o., Dr. Vidal Wexler; 2o., doctor Miguel A. Rapaccioli; secretarios, señores Rogelio Goris y Eleodoro Pino; tesorero, señor Aurelio Batres; vocales (mayoría): Luis Capellini, Pedro A. Puig, S. Gardella, J. Testi, R. Goris, D. Fazzio, E. Pasquini, J. Quintana, R. Almada, A. Kessler, J. M. Ciuffo, A. V. Fornillo, A. Batres, H. E. Gervasoni, E. Pino, H. Elorza, E. Jonas y C. Pupilli; por la minoría: C. Giobando, F. H. Barello, A. Alvarado, M. A. Rapaccioli, F. Mántaras, G. Gusler, Francisco J. Herrñó, A. Lombardero, R. Oliva y E. P. Rotta.

**Una comida en honor del doctor Enrique M. Mosca**

El sábado 29 del corriente llegará el doctor Enrique M. Mosca, presidente del partido, que hará entrega de su cargo al doctor Roque F. Coulin, que ha resultado electo en los pasados comicios internos.

En honor del doctor Mosca, se efectuará una comida el domingo 30 del corriente a medio día; las adhesiones al acto se reciben en el Comité Provincial.

**Reunión del Comité Departamental**

Anoche se reunió el Comité Departamental, que consideró y aprobó las actas de los comicios internos realizados el domingo 23 del corriente en los distritos urbanos del departamento La Capital.

El cuerpo resolvió convocar para el sábado a las 15, al Comité Departamental, y a las Convenciones Departamental y municipal.

### UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Con la asistencia de todos sus miembros se reunió anoche el Comité Departamental de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, a fin de considerar las actas remitidas por los distritos rurales y sub urbanos de La Capital, con los resultados de la elección de las nuevas autoridades y la elección de autoridades del Comité Departamental de La Capital. Después de resolver la aprobación de todas las actas remitidas se designa el día 29 del cte. a las 15, para realizar el acto eleccionario, el que se llevará a cabo en el local de la calle 25 de mayo 1866.

También se resuelve invitar al presidente de la Convención Departamental, doctor Rodolfo Reyna, para que proceda a convocar a ese cuerpo para constituir las nuevas autoridades que terminan sus mandatos el 30 del cte mes.

**Inauguración de un comité seccional**

En el local de calle Mendoza 4118 ha quedado constituído un sub comité que lleva el nombre del "Dr. José B. Menchaca", cuya inauguración oficial se realizará próximamente.

## La labor histórica del Dr. A. Zapata Gollán en la ciudad de Lima

Con fecha 30 de junio el doctor Agustín Zapata Gollán ha enviado un nuevo informe de su labor al ministro de I. Pública y Fomento, profesor Mantovani.

Nuevos manuscritos han sido examinados por el investigador, entre los cuales señala una "Relación por mr de la navegazón" de Carlos Gallo Serna. Otro con la Copia de Capítulo de Carta que incluye el derrotero del viaje de los Galeones al cargo del Gral. don Leonardo de Lara, escrita en el puerto de Santa María el día 29 de junio y venida por vía de Islas a este puerto de la Havana".

Otro con el título siguiente: "Diario. Año de 1788". El doctor Gollán agrega: "El autor del "Diario" escribe una escena llena de encanto y de sugestión; el "día del Santo" de la dueña de casa. Y es precisamente en esa oportunidad cuando anota en las páginas de sus memorias la impresión que le causó al ver en esa pampa santafesina una niña de tan finos modales como la hija de Morantes. En medio de la rusticidad en que vivía, escribe, cómo adquirió este aire fino y delicado que sólo se halla entre las damas de educación. ¿Cómo dieron estas campiñas un maestro capaz de infuirle un aire de que la discípula no tenía ni ideas ni ejemplos? Y después sigue anotando día por día, las postas y las estancias de Santa Fe, con la indicación exacta de las leguas de camino. Este "Diario" trae además tres croquis de diferentes zonas de Matogroso y de la laguna de los Xarayes.

Se refiere después a otro manuscrito que ha podido establecer que es de Lázaro de Rivera, antecesor de Velasco en el gobierno del Paraguay (8 de mayo de 1806)

## Federación Santafesina del Trabajo

**Reunión de la C. Administradora**

Esta noche a las 21, en el local de Catamarca 2471, se reunirá el secretariado de la Federación. Tratará, entre otros asuntos, una nota de la Unión Obrera Local de Chabás en la que solicita la intervención de la Federación a los efectos de lograr que se cumplan las resoluciones del Departamento Provincial del Trabajo. También considerará lo relacionado con la convocatoria del próximo Congreso de Trabajadores Rurales a realizarse en el mes de septiembre, y los informes de los organismos regionales de las localidades de Rosario y Casilda.

**Se ha planteado un conflicto obrero en Rosario—**

El Sindicato Obrero de la Construcción de Rosario, en el día de la fecha ha comunicado a la Federación que ha quedado planteado un conflicto obrero en aquella ciudad. El mismo ha sido provocado por la actitud de la firma constructora del elevador de la zona sur de dicha ciudad, al adoptar una serie de medidas de represalia contra los obreros ocupados, por el hecho de estar agremiados, aparte de que viola el convenio suscripto por el sindicato sobre condiciones de trabajo. Añade el comunicado de la entidad obrera que en el día de ayer despidió a 20 obreros como represalia por las gestiones que realizaba el sindicato ante las autoridades del Departamento del Trabajo para obtener el cumplimiento del convenio firmado, por lo que en el mismo día los obreros han decretado la huelga, habiendo hecho abandono de sus tareas.

En conocimiento de este conflicto la Federación Santafesina del Trabajo realizará diversas gestiones ante el Departamento del Trabajo para obtener la intervención de esta repartición y el respeto a la libertad de agremiación para los obreros ocupados por la citada empresa, a igual que el cumplimiento del convenio citado.

## Asociación de Empleados y Obreros Municipales

**Números de rifa declarados fuera de sorteo**

La entidad del epígrafe organizó la rifa de un automóvil Hudson con el objeto de reunir fondos para adquirir el local propio, correspondiendo el premio al boleto cuyas cifras coincidan con las tres últimas del premio mayor de la Lotería de Beneficencia Nacional a sortearse mañana, 28 de julio.

La comisión organizadora de la rifa envió números a diversos puntos del interior, y como a pesar de sus insistentes pedidos, no han sido devueltos ni abonados, no habiéndose obtenido ni siquiera contestación de los destinatarios, ha resuelto declararlos fuera de sorteo. Son los siguientes: 978, 979, 516, 517, 514, 515, 713, 714, 715, 716, 717, 510, 511, 980, 981, 688, 689, 690, 649, 650, 698, 699, 700, 701, 702, 708, 709, 710, 711, 712, 660 y 661.

## Nuevo director de la Oficina Regional del Trabajo, de Rosario

Por un decreto dado esta tarde por el ministerio de Instrucción Pública y Fomento, el Poder Ejecutivo ha designado al Dr. Carlos Farabelli para el cargo de director de la Oficina Regional del Trabajo con asiento en la ciudad de Rosario.

## Ha llovido hoy en toda la provincia

**La temperatura en Santa Fe**

El tiempo cambió bruscamente en pocas horas. El viento Noreste de ayer, trajo nubarrones que esta madrugada encapotaron el cielo y descargaron ligeramente y a intervalos. La temperatura se mantuvo baja, variando sólo dos grados en el día. A última hora de la tarde se notó una suave brisa del sur.

La columna mercurial, en el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, registró la mínima de 7 y la máxima de 9 grados; el barómetro, 758.77; dirección del viento, esta tarde, Sur. Hasta las 14 llovió 10 mms.

En la Estación Meteorológica de Kilómetro 11 se hicieron las observaciones siguientes:

A las 8: presión atmosférica, 761.51; temperatura del aire, 7.5; mínima, 7; humedad relativa, 91 por ciento; tensión del vapor, 7.09; viento, en calma.

A las 14: barómetro, 759.78; temperatura del aire, 9.9; humedad relativa, 93 o|o; tensión del vapor, 8.27; dirección del viento, Sur.

La temperatura máxima fué de 10.2 a las 14.10.

Llovió 10 mms.

**Las lluvias**

Se han extendido las lluvias a toda la provincia, produciéndose a intervalos durante todo el día. Posiblemente algún distrito no ha sido beneficiado, pero las precipitaciones pluviales, en forma de lloviznas, cayeron en todas las direcciones. Ha llovido también en el Chaco, no así en Buenos Aires, donde el tiempo era nublado y amenazante.

Las lluvias y el frío de hoy, favorecerán a los cultivos de trigo y lino, cuyo desarrollo será más vigoroso en adelante.

## DON ANGEL E. ARGENTI

**Falleció hoy en esta ciudad**

Ha fallecido hoy en esta capital, a la edad de 58 años, don Angel E. Argenti, que estuvo extensamente relacionado en nuestros círculos sociales, comerciales e industriales, y también en localidades del interior de la provincia, donde se le conoció por su actividad en el fomento de la agricultura y la ganadería.

Hombre dinámico y progresista, sus iniciativas en los círculos comerciales fueron múltiples. Fué presidente del Centro Comercial, hace muchos años, y gestionó la fusión de esa entidad con la Bolsa de Comercio, logrando su objeto, de modo que fué socio fundador de esta última. Desempeñó cargos en la Cámara Sindical de dicha Bolsa y fué miembro de la Cámara Arbitral de Cereales. Intervino muchas veces en gestiones dirigidas a defender intereses de las fuerzas vivas de esta capital y norte de la provincia.

En 1916 fué designado intendente municipal de Santa Fe, por el gobernador don Rodolfo Lehmann, cargo al que dedicó entusiasmos y energías, en una época de grandes dificultades políticas y de perturbación general de la economía por efectos de la gran guerra europea. Al retirarse de la Municipalidad, volvió a sus actividades de hombre de trabajo.

Más tarde se destacó de nuevo por su actuación, siendo designado miembro del Directorio de la Caja de Ahorro Municipal, bajo la intendencia del doctor Manuel J. Menchaca. Ejerció el cargo de vicepresidente del Directorio.

Don Angel Argenti se distinguió no sólo como hombre de negocios y propulsor de nuestros progresos agrícolas y ganaderos, comerciales, etc., sino también por sus dotes sociales. En la nuestra se le estimaba y su desaparición será hondamente sentida. Jefe de un hogar honorable, honró con su ejemplo a la sociedad en que vivía.

**Decreto de duelo y homenaje**

El intendente municipal, señor Francisco Bobbio, firmó esta tarde un decreto concebido en los siguientes términos:

"Habiendo ocurrido en la fecha el fallecimiento del señor Angel E. Argenti, que desempeñara durante el período comprendido en los años 1916 a 1918, el cargo de intendente municipal de la ciudad de Santa Fe, y siendo un deber de los poderes públicos rendir el merecido homenaje a todos los que en el desempeño de la función pública supieron acreditar los debidos merecimientos que los hacen acreedores a la gratitud de sus conciudadanos, el intendente municipal decreta:

"Art. 1o.—Icese la bandera a media asta en los edificios municipales, los días 27 y 28 del corriente, en señal de duelo.

"Art. 2o.—Remítase una corona de flores naturales.

"Art. 3o.—Desígnase al señor secretario de Gobierno Dr. Eduardo O. Palamedi, para que haga uso de la palabra en el acto del sepelio.

Art. 4o.—Diríjase nota de pésame a la familia, con transcripción del presente decreto."

## El uso de mejoradores químicos en harinas para fabricar pan

La Dirección de Higiene ha aplicado en los últimos tiempos, numerosas multas por infracciones a las disposiciones prohibitivas del uso de mejoradores químicos en las harinas destinadas a la panificación; no obstante, todas las semanas, los informes del personal encargado de fiscalizar las panaderías, comprueba que hay muchos establecimientos que utilizan harinas con mejoradores químicos.

Las disposiciones de la ley que prohibe el uso de los mejoradores químicos no tienen la rigurosidad necesaria para que surta el efecto deseado, y así, la acción de las autoridades sanitarias no tiene el resultado perseguido.

## Nombramiento de vocales de la Vivienda Popular

El Poder Ejecutivo de la provincia nombró hoy en comisión, por el período de ley, vocales de la Comisión Provincial de la Vivienda Popular, a los doctores Manuel J. del Sastre y Juan Castello, debiendo solicitarse oportunamente el respectivo acuerdo legislativo.

## Municipales

**Ha regresado el intendente**

Esta mañana regresó de Buenos Aires el intendente municipal, y aproximadamente a las 11 concurrió a su despacho, donde recibió a varias personas, entre las cuales, al ingeniero Humberto Montalto, gerente de la Compañía Central Argentina de Electricidad.

**Las licitaciones de obras de desagües, pavimentos y veredas**

Se nota interés de parte de las empresas constructoras, por las licitaciones a que llamó la Municipalidad, para la construcciones de desagües pluviales, pavimentos y veredas. Muchos representantes de empresas han concurrido al Departamento de Obras Públicas a pedir datos, y una docena de ellos retiraron pliegos de condiciones.

Este interés se considera como indicio de un probable éxito de las licitaciones de las obras de referencia.

RAUL A. RUIZ Y RUIZ

# Historia Civil Argentina

(Continuación)

A los ojos del extranjero, dijo Alberdi, y de los argentinos, agregamos nosotros. La historia argentina que se enseña en las escuelas y colegios es una sarta de audaces mentiras y calumnias en favor de los hombres de la Metrópoli y en menoscabo de los hombres de las provincias. Al que no se le llama bandolero se le califica de traidor. Ni siquiera Güemes se escapa.

Para honor de los argentinos el genial Alberdi tiene dignos discípulos. Y estos discípulos, sin temerles a los que lo odiaron por haber escrito "Las Bases" al decir de Ingenieros, estamos iluminando el escenario. Y surgen desde la sombra convencional y egoísta, a pesar de todo, la verdad y la justicia.

—(o)—

Tiemblan sobre sus pedestales usurpados los mediocres que los intereses ilícitos disfrazaron de genio. Se resquebrajan algunos falsos próceres y se destiñen muchas vanidades. Pero de entre las ruinas de la mentira y la calumnia surgen los verdaderos, los legítimos próceres de la patria argentina, una e indivisible, sin porteños ni provincianos, pero con argentinos.

Bajo la comba infinita del cielo blanco y celeste, ondea la bandera argentina blanca y celeste como un reflejo del cielo. Y como bajo del cielo se cobija la humanidad sin distingo de razas ni de estirpes, mirada por Dios, debajo de la bandera argentina se cobijan todos sus hijos, los de ayer, los de hoy y los de mañana, mirados por la Patria sin distingos, pero con justicia.

—(o)—

Sigamos con los acontecimientos de 1813.

Abandonado el sitio de Montevideo, el caudillo oriental se ha excedido. Convengamos, sin embargo, en que desde la Metrópoli y después de la "Primera Junta", se ha hecho todo lo posible para ofenderlo y menoscabarlo. Se diría que hubo la consigna de eliminarlo. Los Triunviratos pretendieron francamente su desaparición y con Rivadavia se pretendió que su provincia pasara a poder de los realistas de Montevideo y de los portugueses del general Souza, que servía los intereses de la princesa Carlota coaligados con los del general Goyeneche. Hasta el Armisticio sospechoso hecho con Elío se hizo a sus espaldas, desafiándolo.

La continuidad de los antecedentes pasados y futuros, le darán la razón y justificarán ampliamente sus actos.

—(o)—

Ni los hombres de la Metrópoli ni los de la Asamblea del Año XIII sospecharon la trascendencia de la injusticia que se cometía con Artigas. Tampoco calcularon el daño que hacían al país y a ellos mismos, no haciendo aquella CONSTITUCION.

La obra de la Asamblea falló por la base. Pudo y debió ser fecunda y no lo fué en absoluto porque no quiso y no la dejaron entrar al fondo de la materia, causa fundamental que la congregara. Se extravió o la extraviaron en un dédalo de leyes y disposiciones secundarias, paliativas.

La mayor parte de su obra se desmoronó con ella y la Nación Argentina que creó, quedó sin constituir institucionalmente. Se la convocó para una CONSTITUCION y, en cambio, se distrajo en cosas secundarias olvidando su deber esencial. No recordaron tampoco a Moreno: "Sin Constitución, es quimérica la felicidad que se nos presenta..." (144) La Asamblea fué, en consecuencia, otro fracaso como el Congreso del Año XI.

Rivadavia fué el instrumento de los intereses ilícitos de los derechos de Aduana y el Puerto Unico, que inspirándolo desde el Cabildo, malogró el Congreso de 1811 y expulsó luego a los diputados de provincia, por decreto.

Esos mismos intereses se utilizarán en 1813 para neutralizar la Asamblea Constituyente. Rivadavia se prestó por vanidad de figurar y por sus indiscutibles sentimientos realistas, aristocráticos (145). Alvear se prestará con mucho de inconsciencia. Tenía solamente 23 años y una audacia y ambición enormes. Su inexperiencia lo perdió. Adulado, mimado se entregó a la influencia subterránea de los poderosos que no querían Constitución, parapetados en el Cabildo. Se creyó asimismo el hombre providencial y empezó a deslizarse por la pendiente del despotismo que labró su ruina dos años después y de la que sólo diez años más tarde se resarcirá, con Ituzaingó.

Como presidente de la Asamblea y en pleno apogeo de prestigio, Alvear influyó en ella contra los intereses nacionales supeditados siempre a los de la Metrópoli. El mismo lo advertirá muchos años después.

## Pasó para Entre Ríos el ministro de Guerra

Con un tren especial del Ferrocarril Santa Fe procedente de Barranqueras, llegó hoy a las 8.15 el ministro de Guerra, general Carlos Márquez, quien realiza una jira de inspección de las unidades del ejército, acompañado por el coronel José F. Suárez, el mayor Raúl J. Solá y el capitán Eduardo Amulpelvi.

En la estación los recibieron el director del Ferrocarril Santa Fe, ingeniero M. Toupet, altos funcionarios de la empresa y algunos militares, que les presentaron sus saludos.

El ministro y sus acompañantes siguieron viaje a Paraná con la balsa del Ministerio de Obras Públicas que partió de ésta a las 9.

El sábado próximo por la tarde, el ministro y su comitiva vendrá a Santa Fe a inspeccionar el regimiento 12, permanecerán aquí el domingo y el lunes 31 partirán para Buenos Aires.

## REGISTRO CIVIL

NACIMIENTOS: Emma Concepción, hija de Miguel Joaquín Barros y de Lucía Culman; Alfredo Felipe, hijo de Alfredo Ernesto Costa y de Eva Dominga Piedrabuena.

MATRIMONIOS: Genaro Isaac Doldán con Emma María Paula Furno, argentinos; Antonio De Marco con Elena Mascali, arg.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos: Amparo Aurora Anunciata, hija de Alfredo Losa y de Aurora Sofía González Mutis.

Matrimonios: Natalio Rossi con Antonina Palombá, italianos; Reinaldo Teri con Elena Valentina Parodi, argentinos.

Defunciones: Elena Pérez Vda. de Gaitán, paraguaya, 73 años; Angel Elías Argenti, argentino, 58 años; Ismael Larramendi, argentino, 21 años; Ernesto Figoli Balasar, argentino, 64 años.

## LA LISTA QUE SOSTENDRAN LOS LAZISTAS

ROSARIO, 27 — La tendencia lazista resolvió sostener en la reunión de hoy, la siguiente lista de candidatos:

**Comité Departamental**

Presidente, Plácido C. Lazo; vicepresidente 1o., Antonio Reynares Solari; vicepresidente 2o., Esteban R. Rossi; tesorero, Eduardo Pérez Zavalla; protesorero, A. Giannini; secretarios: Dr. Gerónimo Echart y Sr. P. C. Facetti.

**Convención Departamental**

Presidente, A. Repetto; vicepresidente, Adolfo Chavarri; secretarios: Dr. R. Proveto y Juan Caraccioli; tesorero, Carlos A. de Ferrari.

En vista de que la policía sigue llamando a delegados y convencionales para comprometerlos en favor de la lista oficialista, el señor Lazo dirigió hoy una violenta carta al comisario de órdenes.

## Jira de funcionarios del Banco Provincial

En el día de la fecha, el presidente del Banco Provincial, doctor Juan J. Maciel y el Contador General, Sr. Duilio Cavagna, han iniciado una jira de inspección de las sucursales que dicho Banco tiene establecidas en la zona norte de la provincia.

## LOTERIA

**POPULAR**

LA PLATA, 27 — En el sorteo de la lotería local, el premio mayor correspondió al número:

**16.845**

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 2358 | 4466 | 4551 | 6362 | 2368 | 3627 |
| 12888 | 15809 | 3484 | 4098 | 6222 | 7213 |
| 9817 | 14373 | 16862 | 17828 | 7028 | 7443 |
| 7850 | 3384 | 9087 | 11607 | 11875 | 11973 |
| 14681 | 17042 | 17787 | 18740 | 19639 | 19688 |





# Parece existir el propósito de reelegir al diputado Sr. Pita en la presidencia del C. Provincial

**Su eliminación no hubiera causado buen efecto en las esferas nacionales ni en la Casa Rosada**

## EL MOTIVO DE UN REGALO

ROSARIO, 27. — Debe recordarse que en EL LITORAL del 7 de junio pasado, se dió la primera noticia de que existiría el propósito de desplazar al diputado Pita, en la presidencia del comité ejecutivo impersonalista, para reemplazarlo con su colega el doctor Reyna.

Dicha información apareció cuando no se sabía si se haría la reorganización de esa tendencia, cosa que recién se dispuso el 23 de ese mes, y si el propósito anunciado no se lleva a cabo, no será por falta de ganas, sino por el efecto que ello causaría en la Casa Rosada.

### OFICINA DE PRENSA MUNICIPAL

ROSARIO, 27. — Como es notorio, en la intendencia ha sido creada la oficina de prensa, que diariamente envía a los órganos periodísticos locales y corresponsalías, amplia información.

Dados los fines de su creación, se consideraba que sólo se ocuparía de asuntos municipales, pero ahora parece que sale de esa órbita.

Tan es así, que de la oficina de prensa, se envió a los diarios la siguiente información:

"Una interesante obra del doctor Calixto Lassaga: Curupaytí. Ha llegado a nuestra mesa de redacción la interesante obra del doctor Calixto Lassaga, actual intendente interino de la Municipalidad local, titulada "Curupaytí (El abanderado Grandoli)", y se hace en seguida una referencia a la misma.

Más adelante, se añade: "Sus páginas escritas con el cariño y la dedicación que caracteriza al doctor Lassaga, para todo lo que se relaciona con su ciudad natal, trasuntan con la elocuencia de su pluma galana, todo el valor heroico y los sentimientos de sacrificio de que pueden vanagloriarse los que recuerdan tales hechos."

Trátase por lo visto, de un reclamo a una obra del mencionado ciudadano, que nunca debió utilizar para ello los servicios de la oficina de prensa municipal, aunque es de creer que no está al tanto de lo ocurrido, y que se tomará las medidas del caso para que ello no se repita, con la circunstancia de que trae el sello oficial para que nadie dude del interés que hay en su publicación.

### EL MOTIVO DE UN REGALO

ROSARIO, 27. — En Buenos Aires, se ha comentado el rasgo del diputado nacional señor Barceló, que no habiendo cobrado sus dietas, desde el 1o. de mayo de 1936 hasta la fecha, lo que representa la suma de 67.000 pesos, resolvió donar ésta para que sea distribuída proporcionalmente entre el personal de ordenanzas, correos, policías, etc., que presta servicios en la Cámara de que forma parte, como un aguinaldo, que no pudo hacerse efectivo por falta de los recursos correspondientes, no obstante la sanción oficial.

El gesto del caudillo de Avellaneda, poco común, ha sido objeto de animados comentarios, pero nadie dijo el verdadero motivo del mismo; el señor Barceló, es un flamante abuelo, y no ha encontrado mejor manera de celebrar la llegada de su primer nieto, que resolver el regalo de esos 37.000 pesos de dietas que no quiso cobrar, en vista de la impugnación hecha a los diplomas de Buenos Aires, no obstante la sanción categórica de la Cámara en favor de los mencionados.

Recientemente, la señora María Elena Barceló, su hija única, casada en segundas nupcias, con el caballero rosarino Alberto Martín, vió alegrado su hogar con la llegada de su heredero, que llevará el nombre de su padre y abuelo paterno.

### LOS ESCRIBANOS MUNICIPALES

ROSARIO, 27. — En la intendencia, existen actualmente 7 escribanos municipales, con carácter ad honórem, pues las tareas de los mismos son pagadas por los que tienen negocios con la comuna.

Ahora se proyecta reducir su número a 3, y el asunto, ha sido incluído en las sesiones extraordinarias del Concejo Deliberante, como si se tratara de algo de suma urgencia, pero existen trabajos para conseguir que no sea sancionado. Se supone que de llevarse a la práctica, serían eliminados los escribanos más recientes, aparte de que uno de los antiguos, el señor Vila, se encuentra gravemente enfermo.

### UN CORRELIGIONARIO INDISCRETO

ROSARIO, 27. — Un integrante de una lista de candidatos a la elección oficialista del domingo pasado, en Villa Diego, envió un extenso memorial al gobernador Dr. Iriondo, en el que se relatan "las irregularidades observadas y la conducta censurable de las personas que ocupan cargos en los cuerpos representativos de la provincia".

Termina diciendo lo siguiente: "Recién el sábado a la tarde, pude notificarme de que la lista a que me refiero del señor Vizzi, formaba parte del pensamiento que yo representaba, o sea respondiendo a las inspiraciones de V. E."

Trátase de un correligionario sumamente indiscreto, del cual no hay duda alguna que se ocupará el señor Bertotto, en su anunciado proyecto de intervención.



## PROFECIA CUMPLIDA

IPSWICH, 27. — Anoche llegó a la escuela de artes Dedham una estatua de Buda con una leyenda que decía: "Un desastre ocurrirá si se me saca de mi pedestal".

Los estudiantes considerando la leyenda una broma deliberadamente colocaron la estatua en el suelo, pero al llegar a la escuela esta mañana se sorprendieron al contemplar que el edificio había sido destruído por un incendio. Lo único que no había sido afectado por las llamas era la estatua del Buda.

## FUE CONSUMADO UN AUDAZ ATRACO EN UNA ESTACION

SALTA, 27. — En las últimas horas de la tarde anterior se registró un audaz asalto del que fué víctima un cajero del ferrocarril Central Norte Argentino llamado Octavio Arancibia. Este desempeña sus tareas en el galpón de carga que se encuentra a corta distancia del local de la estación y diariamente abandona su puesto pasadas las 19, dirigiéndose al despacho del jefe de la estación a los efectos de entregarle la recaudación efectuada en el día. Anoche, en circunstancias en que Arancibia salía del galpón de carga para cumplir el trayecto de todos los días, un sujeto que se encontraba en las inmediaciones comenzó a dirigirle la palabra, pero Arancibia no le dió mayor importancia, continuando su camino. Ello pareció molestar al desconocido que tomó entonces varias piedras arrojándoselas a Arancibia sin lograr alcanzarlo, agresión que causó la consiguiente sorpresa del atacado, que supuso se trataría de un anormal o de alguien que lo había confundido, por lo que se detuvo evidentemente sorprendido. El desconocido aprovechó ese momento de indecisión del cajero, se le acercó prestamente y le arrebató el paquete que llevaba bajo el brazo, en el que había la suma de 442 pesos que era parte de lo recaudado en el día. Inmediatamente después se dió a la fuga, desapareciendo. Repuesto de su sorpresa, Arancibia profirió voces en demanda de auxilio acudiendo varios policías y particulares que se hallaban en las inmediaciones, los que corrieron en pos del maleante sin darle alcance.

Momentos después, Arancibia concurrió al local de la comisaría jurisdiccional donde efectuó la correspondiente denuncia del hecho. Es de hacer notar que en el momento de ocurrir el mismo, Arancibia llevaba en uno de los bolsillos del pantalón la suma de 2.000 pesos y varios cheques, circunstancia ignorada posiblemente por el asaltante que, de haberla conocido, habría actuado de diferente manera.

## LOS CANDIDATOS A DIPUTADOS POR TUCUMAN EN 1940

**Ya comienza a hablarse de los futuros nombres que serán proclamados**

### EL CONCURRENCISMO

TUCUMAN, 27. — En algunos grupos políticos de la provincia, cercanos al situacionismo háblase con insistencia de la renovación parlamentaria a realizarse en marzo del año próximo en la que debe renovarse como se sabe la mitad de la Cámara de Diputados de la Nación. Se opina en esos círculos que el pleito de las candidaturas aun no está resuelto y que las altas direcciones no demostrarán preferencia por uno u otro nombre, ateniéndose al ambiente de la opinión partidaria entre los aspirantes a ocupar dichas bancas.

Un grupo de dirigentes que apoyaría la reelección del actual diputado nacional señor López García, se asegura que no es cierto que el jefe del partido ingeniero García Fernández apoye determinadas candidaturas y que por el contrario mantiene su postura de no auspiciar nombres, entendiendo que ello debe surgir del partido y no de las altas autoridades. Se asegura en esos mismos círculos que el único candidato elegible hasta el momento para la reelección es el Dr. Fernando de Prat Gay, cuya gravitación en las filas partidarias, es indudable, así como es digna de elogio su labor legislativa en la Cámara a que pertenece en favor de su provincia.

No obstante los amigos del señor López García están dispuestos a trabajar tenazmente para su reelección y se disponen a iniciar en el mes de octubre próximo una fuerte campaña. También se comenta la posibilidad de que salgan a relucir las precandidaturas de dirigentes pertenecientes al comité nacional, tales como los señores Barros, Mendoza Padilla y Gutiérrez, como consecuencia de la coincidencia radical que se ha de mantener por tiempo indefinido, aun cuando no se haga la reorganización integral.

Por su parte la fracción que responde al señor Paz Posse, contrariamente a lo que se suponía, no auspicia ninguna pre candidatura a diputado nacional por entender, se dice, que todos deben procurar en modo práctico arribar a la tranquilización del partido y del gobierno y que la mejor forma de no poner piedras en el camino del partido es dejar librado a los deseos y simpatías de los afiliados la elección de nombres en forma de que el voto popular no sería restringido. Se señala también en círculos allegados a las altas direcciones partidarias que el presidente de la agrupación ingeniero García Fernández habría significado que el actual momento político no es igual al existente en 1934, agregando que los hombres que tienen aspiraciones deben trabajar y mover al electorado a fin de que sea éste el que decida su consagración a los nombres que el partido debe apoyar en las elecciones de marzo de 1940 y no a los hombres dirigentes, que por circunstancias eventuales o permanentes están en condiciones de inclinarse hacia hombres sus preferencias en la balanza partidaria.

De las distintas opiniones recogidas en las esferas políticas se obtiene la resultante de que el único pre candidato que se muestra dispuesto a librar batalla y demuestra que cuenta con amigos en la capital y departamentos es el actual diputado nacional señor López García, actitud que estaría orientada no a desplazar al Dr. Prat Gay candidato que se considera firme sino discutir el segundo puesto de la lista. En cuanto al tercer puesto de los tres diputados que elige la provincia, su nombre habría que entresacarlo de los dirigentes que responden a la política del comité nacional; quiere decir entonces que la proporción sería de dos candidaturas para el concurrencismo y una para el radicalismo tradicional.



# ESTA NOCHE SERAN ELEGIDAS LAS NUEVAS AUTORIDADES DE LA U. C. RADICAL DE SANTA FE POR ROSARIO

**De los 180 convencionales, 90 han ofrecido al señor Lazo la presidencia del comité departamental**

## TRABAJOS DE LA LISTA UNION

ROSARIO, 27. — La lucha interna que existe entre el impersonalismo, se ha acentuado con motivo de la elección de autoridades del comité y convención departamental, que debe realizarse esta noche a las 21, en el local 1o. de Mayo 1152, dado que habría interés especial, en que no sea electo presidente del mismo, el diputado Lazo, no obstante la mayoría de delegados de que dispone.

Subscripta por 90 de los 180 que forman dicho comité, el Sr. Lazo, recibió una nota donde se le ofrece su candidatura a presidente "por entender que en las actuales circunstancias es necesario la presencia en la dirección política de un ciudadano de reconocida capacidad y dinamismo, para que el partido pueda afrontar con éxito las futuras campañas electorales que requerirán un máximum de energía".

En vista de eso, el señor Lazo, habría contestado aceptando, debiendo procederse ahora a integrar la lista para los demás cargos de la mesa directiva, tratándose de que la misma, no tenga un carácter exclusivo.

Por su parte, los elementos afectos a la Casa Gris, que se denominan "Lista Unión", patrocinan la reelección del señor Heristain, llevando como vice primero al diputado Roqueta; vice segundo al concejal Pérez Zavalla, que lo es actualmente; tesorero el sr. Agustín Repetto y secretarios el doctor Alfredo Arfini y el diputado Swetzko, que salió delegado por Paganini, dado que el doctor Iriondo, no consiguió su inclusión en la 7a. sección, donde actúa.

Para la presidencia y vice de la convención departamental, la tendencia "Unión" patrocina a los concejales Scarabino y Devito.

En la Casa Gris, hay gran interés en conseguir que las reuniones de esta noche, se resuelvan en sentido favorable a la misma, a cuyo fin se relacionarían los viajes que realizaron ayer a Santa Fe, el jefe de policía doctor Martínez Cilveti y el secretario de gobierno municipal doctor Infante, que conferenciaron extensamente con el gobernador Iriondo y los ministros Gómez y Argoña.

Los partidarios del diputado Lazo, denuncian que el sub secretario del ministerio de Hacienda y Obras Públicas señor de los Santos, está recorriendo los distritos, para inclinar el voto de los delegados, como así que los de Rosario, han sido citados a concurrir hoy al despacho del doctor Martínez Cilveti, estando la tarea a cargo del comisario de órdenes señor Muñoz.

Como prueba de ello, citan el caso del señor Caracciolo, presidente de la 6a. sección, que responde a la tendencia lazista, que había recibido la invitación de concurrir, siendo aconsejado, que lo haga.

Recién esta tarde, quedaría preparada la lista de candidatos que acompañarán al señor Lazo, aparte de anunciarse que se harán impugnaciones sobre el acto electoral del domingo último, en algunos distritos del departamento Rosario.

El señor Agustín Repetto, a quien se menciona como candidato a tesorero de la lista "Unión", ha expresado que no autorizó a nadie a incluirlo en la misma, dado que es notorio que está con el señor Lazo, tanto que encabeza la nota de los delegados, ofreciéndole la presidencia del comité departamental.

**Reorganización del partido Demócrata Progresista**

ROSARIO, 27. — En la reunión efectuada ayer tarde, por la Junta Ejecutiva del partido Demócrata Progresista, se resolvió la reorganización del mismo, en los 19 departamentos de la provincia, debiendo en otra que tendrá lugar dentro de 20 días, designarse las comisiones correspondientes.

Durante la misma, llegó de visita la mesa directiva del Comité Departamental del radicalismo, compuesta de su presidente, el Sr. Agustín Rodríguez Araya, secretarios doctor Noriega y señor Godoy y tesorero Laurino. Los acompañaba además el ex-presidente señor Eduardo A. Núñez y el doctor Sidney Rubino.

**La [illegible] rosarina a la Asunción**

ROSARIO, 27. — Ha quedado resuelto que en el vapor "Berna" fletado especialmente, partan el 11 de agosto, los componentes de la embajada rosarina, a la toma de posesión del nuevo presidente paraguayo, general Estigarribia.

**Visita del ministro de la Guerra**

ROSARIO, 27. — Extraoficialmente se anuncia que el martes próximo a las 9, llegará a Rosario el ministro de la Guerra, general Márquez.

Con el fin de recibirlo, ha salido para Paraná, el jefe de la 3a. Región Militar, con asiento en Rosario, coronel [illegible].

**Sigue una huelga obrera**

ROSARIO, 27. — No ha podido llegarse a ningún arreglo de la huelga producida en las obras de construcción del elevador de la zona Sud del puerto de Rosario, no obstante la intervención que tomó la Subprefectura Marítima.

Al seno de la misma concurrió ayer tarde una delegación de 3 obreros, que había sido citada para una entrevista con el ingeniero Juan Kapt, director de las obras, pero resultó que éste no fué, haciendo saber que no deseaba mantener relaciones algunas con sus subalternos, en vista de lo cual en la asamblea de ayer tarde se decidió seguir el movimiento.

**Pídese se decrete la prisión preventiva de los cómplices de Agata y Plácere**

ROSARIO, 27 — El agente fiscal doctor Fontanarrosa, se ha expedido aconsejando al juez de instrucción doctor Borsone, que decrete la prisión preventiva de Margarita U. de Juvita y Julia H. de Clarke, en cuyas casas estuvieron ocultos Agata Galme de Lucchini y Arturo Plácere, hasta que fueron detenidos, de acuerdo con lo establecido en el artículo 277 inciso 1 del Código Penal.

Solicita igual medida contra Miguel Rechia, que servía de intermediario entre los esposos Lucchini y quien ayer salió en libertad bajo fianza.

Pide el sobreseimiento para Tomás Clarke, que ignoraba los compromisos de su esposa, como para Teresa Coppola, mucama de Agata Galiffi.

**Reunión del Concejo Deliberante**

ROSARIO, 27. — Ha quedado resuelto que el Concejo Deliberante vuelva a reunirse el 2 de agosto, para iniciar el tratamiento de los 24 asuntos, que comprende la convocatoria a sesiones extraordinarias, que hizo el D. E.

Las mismas se realizarán los días lunes, miércoles y viernes a las 18.

**Por homicidio calificado de "aberratio ictus" se condenó al autor a 12 años de prisión**

ROSARIO, 27 — El juez de sentencia, doctor Baldrich, por la secretaría del escribano di Paolo condenó a doce años de prisión a Juan Morales o Petildo, argentino, de 36 años, casado, como autor de la muerte de la mujer Julia Gómez, hecho ocurrido en Peyrano, departamento Constitución, el 8 de febrero de 1937.

El hecho fué motivado por una discusión entre Morales y Fermín Amaro, contra quien hizo un disparo de revólver, que lo recibió Julia, que estaba dando la espalda, falleciendo a consecuencia de ello. En el primer momento Morales se dió a la fuga, presentándose al día siguiente detenido, haciendo entrega de su arma, que tenía dos proyectiles disparados y cuatro llenos.

Considera que se trata de un homicidio, calificado de "aberratio ictus" y condena al autor a doce años de prisión, para quien el agente fiscal había pedido 10.

**Dictóse auto de prisión preventiva contra el autor de la muerte de un linyera no identificado aun**

ROSARIO, 27 — El juez de instrucción doctor Borsone, por la secretaría del escribano Tiscornia ha dictado auto de prisión preventiva contra Agapito Teres Lauro o Raimundo Alvarez, como autor de la muerte de un linyera, descubierto el domingo 4 de junio pasado en inmediaciones de la estación Sorrento cambios.

La víctima no pudo ser identificada y fué muerta de un garrotazo en la cabeza, para robarle la suma de 30 pesos que consiguió en las tareas agrícolas.

**Sustracción de corriente eléctrica**

ROSARIO, 27 — Continuando la campaña de represión del hurto de corriente eléctrica, las comisiones de policía y técnicos municipales comprobaron que en la casa Vera Mujica 235, de Agustín Bertone, se defraudaba a la misma mediante maniobras en el medidor. Las autoridades de la comisaría 6a. levantan el sumario correspondiente para ser elevado al juez de instrucción en turno, doctor Cantador Van Straat.

**Una gran "razzia" policial**

ROSARIO, 27 — En la inspección de comisarías, se sigue interrogando al pistolero Antonio Ricart o Riquelme, quien habría hecho algunas revelaciones de interés, que se tratan de aclarar.

Con tal motivo, se ha realizado una gran "razzia" de elementos sindicados especialmente de linyeras, ascendiendo acerca de 450 el número de los detenidos, que han sido alojados en las comisarías seccionales y suburbios. Sólo anoche en Bella Vista, fueron detenidos 46. También se aplicó la medida en los pueblos vecinos a Rosario.

Se ha manifestado que entre los 450, hay 28 que registran antecedentes diversos y 3 que tienen la captura recomendada, procediéndose a la identificación de todos ellos.

**El nuevo edificio de los tribunales**

ROSARIO, 27 — Una comisión de vecinos del boulevard Oroño, se entrevistó ayer con los miembros del Concejo Deliberante para pedirles que no sea sancionado el dictamen de la comisión de gobierno, cediendo una manzana de terreno en el parque Independencia, para el nuevo edificio de los tribunales.

## EL RADICALISMO DE Stgo. DEL ESTERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 27. — No obstante las disposiciones y normas adoptadas por el delegado del comité nacional del radicalismo, diputado nacional señor Fabiano Oazari, durante su estada en esta capital, en esferas bien informadas se estima que la reorganización no podrá ser realizada, si ha de ajustarse a la carta orgánica, esto es formación de padrones electorales, elección interna de convencionales, autoridades partidarias provinciales y candidatos a gobernador y legisladores provinciales.

Lo necesario e imprescindible, se agrega, es iniciar la campaña pre electoral de inmediato y trabajar especialmente en el interior de la provincia porque si se sigue perdiendo el tiempo llegará el primer domingo de octubre, día de la elección de renovación de los poderes provinciales, y encontrará al radicalismo en plena reorganización. En esas condiciones no es difícil predecir la suerte que ha de correr.

Se habla así mismo de la posibilidad de una candidatura radical sugerida por altas autoridades de la nación, procedimiento, se agrega, que si bien no es democrático, salvaría la situación porque atraviesa Santiago del Estero, tanto en lo político, como en el orden económico. A este respecto se habla de la candidatura del ingeniero Uriburu, dirigente radical que se retiró de la agrupación cuando surgió la candidatura del Dr. Corvalán y que sin estar embanderado actualmente en ninguna agrupación sería bien mirado por las altas esferas nacionales, siendo su nombre una solución ansiada.

## UN CASO DE BUBONICA EN ANCHORENA, SAN LUIS

SAN LUIS, 27. — Informaciones que proceden de la localidad de Anchorena dan cuenta de que se ha registrado en la misma un caso de bubónica. En atención a ello la dirección sanitaria de esta capital ha enviado al médico bacteriólogo Eduardo Pardal, a fin de que compruebe las proyecciones del brote y tome los recaudos preventivos del caso.

**Reunión de la cámara**

SAN LUIS, 27. — Con asistencia de 29 legisladores y ocupando la presidencia el señor Emilio Burgos se reunió la legislatura local ocupando su banca el ministro de Hacienda Dr. Eduardo Daract, hijo. Por secretaría se dió cuenta de numerosos asuntos entrados entre los que figuran el mensaje y proyecto de ley del P. E. sobre emisión de títulos por valor de dos millones de pesos. Este proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva con recomendación de pronto despacho.

Luego el cuerpo aprobó varios despachos que se encontraban en el orden del día con despacho de comisiones y acto seguido se levantó la sesión.

**Polo Club Santa Fe.—**

—Mañana por la tarde se reunirá la comisión permanente de fiestas del Polo Club Santa Fe, que integran conocidas damas de esta sociedad, con el fin de organizar los preparativos para el baile que se realizará el 6 de agosto próximo en la sede social de la entidad, con motivo de la disputa de un torneo con la participación de polistas de diversos puntos de esta provincia.

Como anticipáramos, el baile se realizará en la casa del socio, comenzando a las 22. Para animarlo será contratada una orquesta típica y americana; además, se brindarán interesantes sorpresas a la concurrencia, que se descuenta numerosa.

**Club Achalay.—**

—Ha despertado entusiasmo la fiesta que realizará mañana el Club Achalay, agasajando a sus asociados. La misma se realizará desde las 18, en casa de la señorita María Eugenia Méndez Costa.

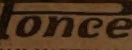
Como de costumbre esta reunión será animada con baile y juegos de entretenimiento, que tan grata hacen las periódicas tertulias de esta simpática asociación, a la cual se agrupan conocidas niñas y jóvenes de esta ciudad.

**Rifa de beneficio—**

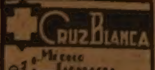
La rifa de una pulsera de brillantes que debía sortearse por la lotería nacional del 28 del corriente, a favor de las obras del camarín de la Virgen de Guadalupe, en la basílica del mismo nombre, ha debido postergarse para la última jugada del mes de enero del año próximo.

Los números de esta rifa cuyo precio es de un peso, pueden solicitarse a las señoritas encargadas de su venta y que son las que publicamos oportunamente.










## ENLACE: SANTUCCI - MAYORAZ NIELLO

—Motivó una lucida reunión social el casamiento de la señorita Milka Esther Santucci Carignano con el señor Carlos Mayoraz Niello, consagrado esta mañana después de las 11, en casa de la familia de la novia.



Momentos en que el R. P. Miguel Murchio Vergara consagra la unión

La señorita de Santucci, que lucía un modelo de moiré blanco, con tocado de tul en el peinado y violetas de los Alpes, y ramos de violetas naturales en las manos, fué conducida hasta el altar levantado en la sala de la residencia, por don Angel Santucci. Junto al R. P. Miguel Murchio Vergara, aguardaron los demás padrinos, señora Margarita Niello de Mayoraz y Francisca Carignano de Santucci y don Pedro Mayoraz.

La nueva pareja se ausentó para Buenos Aires, donde se embarcará en la motonave "Augustus" con destino a Río de Janeiro.

Asistieron al recibo el doctor Angel Santucci y señora Francisca Carignano, Pablo Santucci y señora Emma G. de Santucci, Pedro Mayoraz y señora Lydia Taverna, Eduardo Mayoraz y señora Elba Scaido, doctor Lorenzo de la Torre y señora América Mayoraz, Alfredo Mayoraz y señora Rosa de la Torre, Miguel Busso y señora Dora Bullo, José Mayoraz y señora Amelia Spuler, doctor Francisco Rodríguez y señora Cesira Ferrero; señoras Margarita Niello de Mayoraz, Adela Mayoraz de García, Argentina Ferrero de Tettamanti, Adelaida Carignano de Ferrera, Teresa Carignano de Lorenzi, Rosa Santucci de Gementi, Felisa Carignano de Taverna, Isabel A. de Taverna, Paulina Santucci de Lorenzatti; las señoritas Beatriz Ormaechea Vendrell, Raquel y María Celia Mayoraz Spuler, Lía Tettamanti Mai, Nelly y Elsa García Mayoraz, Elba Sambarino Mayoraz, Celia María Carignano y Yolanda Gementi, Elsa Lorenzi, Isabel Gómez Cello Testi, y un núcleo de caballeros.

**Demostraciones—**

—El 3 del próximo mes de agosto tendrá lugar la demostración de aprecio que las amigas y colegas de la señorita Martha Samatán, le ofrecen con motivo de su reciente jubilación en el magisterio.

El acto a realizarse dicho día a las 19, en los salones del Centro Español, ha de evidenciar las simpatías con que la obsequiada cuenta en los diversos círculos de esta ciudad.

Durante la reunión que con este motivo se ha de originar, se servirá una copa de champagne en su honor.

En nombre de la comisión de agasajo, la señorita Inés Heffernann ofrecerá la demostración, entregando a la homenajeada un obsequio y álbum, como recuerdo de sus colegas y amigas.

**Casamientos.—**

—El sábado próximo a las 19, en la iglesia de Santa Rosa, en Rosario, será consagrada la boda de la señorita Elvira Rosa Schneider con el señor Domingo Rizzotto; actuando como padrinos la señora Josefa Luciani de Rizzotto y el señor Juan Schneider.

Del acto civil serán testigos por la novia los señores Federico Schneider y Nicolás Rosas y por el contrayente el doctor Antonio Rizzotto y el señor Fernando Rizzotto.

—En la iglesia de Nuestra Señora de Lourdes, en Tucumán, fué consagrado hoy el casamiento de la señorita Guillermina García Duberti con el señor Héctor Cirelli, pareja vinculada en nuestra sociedad.

La nueva pareja recibió numerosos presentes y felicitaciones.

**Necrología.—**

—En la necrópolis municipal recibieron sepultura esta mañana a las 9.30 los restos del señor Rodolfo R. Palacios, cuyo fallecimiento ocurrido ayer a raíz de una penosa enfermedad, causó hondo sentimiento de pesar entre sus relaciones.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas amistades del extinto y de sus deudos, dando margen a una expresiva demostración de duelo.

—El pesar que entre las amistades del señor Ernesto Figoli, produjo su fallecimiento se puso de manifiesto en el acto de la inhumación de sus restos realizado esta mañana poco después de las 9.30, en el cementerio municipal.

Numerosas personas acompañaron los restos del extinto hasta su última morada, renovando ante los deudos sus condolencias por la irreparable pérdida sufrida.

**Funerales.—**

—Pasado mañana a las 9.30, en la iglesia Catedral de Esperanza, será oficiado un funeral en memoria de la señora Julia Aufranc de Mayoraz, a raíz de cumplirse una fecha de su lamentada desaparición.

**Misas.—**

—En la iglesia de Nuestra Señora del Carmen mañana a las 7 y 8, serán rezadas misas en memoria del doctor J. Francisco Eguiazu, en oportunidad de cumplirse un nuevo aniversario de su desaparición.

—En memoria del señor Cayetano Ayala, de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario, serán rezadas misas mañana a las 7.30, en la parroquia de San Juan Bautista.

—A raíz de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del señor Guerino Anselmi, serán rezadas misas a su memoria, mañana a las 8.30, en la capilla del cementerio municipal.

—El 31 del corriente a las 8.30, en la capilla del cementerio municipal, serán rezadas misas en memoria del señor Luis I. Dottori, fallecido recientemente.

**Impermeables—**

Recién recibidos, modelos exclusivos, alta calidad; se confeccionan de medidas para damas. Zapatos de lluvia para Damas, Caballeros y Niños. Federico Meinero Ltda., S. A. San Jerónimo 2891, Santa Fe. 5134v.27/7

**Almuerzo—**

En la casa-quinta que el señor Ernesto Lasave y señora Carolina Abasolo, poseen en la localidad de Colastiné, tendrá lugar el sábado próximo a medio día el almuerzo que un núcleo de sus amistades de esta sociedad, le ofrecen en retribución de atenciones.

Las personas que simpaticen con la iniciativa pueden manifestar su adhesión, por intermedio de los teléfonos 11535, 30816, 18122, 12538 y 12726.

**Reuniones—**

—Con una reunión de amiguitas festejará el 1o. de agosto su cumpleaños, la niña Miryam Guadalupe Martínez.

—Con motivo de celebrar en el día de mañana su cumpleaños la señora María V. González de Corzi, recibirá por la tarde a sus allegados y relaciones íntimas.

—Para festejar un nuevo aniversario de su casamiento el señor Miguel Angel Schiaffino y señora Hilda Francia Bernardi, reunieron hoy en su domicilio a sus allegados y un grupo de amistades, a quienes obsequiaron con un cocktail.

—En ocasión de celebrar su cumpleaños la señorita Blanca Hossenlopp Arbizu, recibirá en su domicilio el saludo de sus relaciones.

**Conferencia de la Matriz—**

—La conferencia Vicentina de la Matriz, cuya presidencia ejerce la señora Laura Escobar de Cruz Sicilma, efectuará mañana un reparto extraordinario de ropas entre las familias pobres que socorre periódicamente la institución.

Previamente a las 8.30, en la iglesia Catedral Metropolitana, la conferencia nombrada hará celebrar una misa en sufragio de la socia fallecida doña Concepción Aguirre de Aguirre. La presidenta ha invitado a los familiares y amistades de la dama desaparecida.

Cooperará en el reparto de ropas un núcleo de damas de esta sociedad vinculadas a la obra que desarrolla la conferencia Vicentina.

**Compromisos.—**

—El 30 del corriente quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana Bossi-j.mant González con el señor José Nemo Leiva, pareja vinculada en esta capital.

Ante los padres de la novia elevará el pedido correspondiente el señor Juan Nemo.

En la grata fecha, la novia ha de verse agasajada por sus allegados y amistades.

**Homenajes—**

—El personal de la escuela número 139 "Jorge Stephenson" comunica a todas las amigas y ex alumnas de la que fuera maestra del establecimiento señorita María Antonia Peñalver, que auspicia un homenaje a su memoria. Consistirá el mismo en la colocación de una lápida sobre la tumba que guarda sus restos en la necrópolis municipal.

Reciben adhesiones para este homenaje las señoras Judith S. C. de Leveratto (teléfono 19464), Aida Fernández de Bechara (19903) y señorita Blanca Peregallo (14552).



**Enlace Furno Iriondo - Doldán Mántaras—**

—El R. P. Juan Castillejo S. J., consagrará esta noche a las 21, en casa de la familia de la novia, la boda de la señorita Emma Furno Iriondo con el señor Genaro Doldán Mántaras; actuarán como padrinos en esta ceremonia el doctor Abel Furno y su esposa doña Emma de Iriondo, la señorita Eloisa Doldán Mántaras y el señor Carlos Doldán Mántaras.

Para festejar el acontecimiento habrá una recepción, durante la cual harán su presentación en sociedad las señoritas Dora y Juana Raquel Furno Forte, quienes lucirán modelos de estilo en tul blanco sobre "fourreau", laminado.

La fiesta habrá de alcanzar brillantes contornos sociales, dadas las vinculaciones y simpatías de la nueva pareja.

Entre los numerosos presentes recibidos por los nuevos esposos figuran los siguientes:

Abel Furno y señora, clip prendedor brillantes, aros solitarios y pulsera reloj; Tomás Furno y señora, gargantilla de brillantes; Zenaida A. de Piñeyro, anillo de perlas y brillantes; Heraclio Fernández, relicario antiguo; Joaquín Rodríguez y familia, anillo zafiro y brillantes; Mercedes Cabal Iturraspe, anillo Chevalier brillantes y rubíes; Ovidio Furno y familia, cheque; Elías Furno y familia, cheque; J. A. Arenaza y señora, cheque; Angela Sheman, sahumador cristal; Ernesto Lasave y familia, centro plata; Oscar T. Reyes y señora, plato de plata, Miguel Taverna y señora, plato porcelana; Pablo César y familia, lámpara luz difusa; Daniel de la Torre y señora, libro de misa cuero; Severo Gómez y señora, jarrón plata; Julio Guzmán y señora, lámpara cristal; Carlos Gabasio y señora, plato porcelana; Sara Cullen Gómez, miniatura porcelana; Roberto Gómez Cullen, florero cristal; José Passeggi y señora, ensaladera cristal; Angel Ortiz Grognet, bandeja plata; Raúl Gómez Iriondo y señora, cabaret cristal; José Pérez del Viso y señora, bandeja plata; José María Funes y señora, jarrón Serres; Dr. Adell, muñeca Lenci; Raúl Pujato y señora, manta viaje; Domingo Pujato y familia, cartera viaje nonato; Raúl Rapela y señora, jarrón cristal; Celmira y Aurelia Mántaras, cabaret de plata; Agustín Iriondo y familia, sillón francés tapizado; Simón de Iriondo y familia, balde de hielo; Francisco Villalba Suby, fuente de plata, María I. de Gómez, Cristo de marfil; Esther y Raquel Gómez Iriondo, araña de cristal; Carlos Gómez Iriondo y señora, mueble biblioteca; Laurita y Fredy Arenaza, portasillón de plata; Ignacio Aguirre y familia, sillita estilo francés tapizada; Constancio Piga y familia, juego de tacitas de café (porcelana); teniente coronel P. Abadie Acuña y señora, juego de toilette de cristal; Héctor Gómez Iriondo y familia, sillita tapizada estilo francés; Demetrio Iturraspe y señora, mesita; Agustín Escalada, cabaret; Guillermo Cullen y familia, candelabros cristal; José Ignacio Iturraspe y señora, bandeja Sheffield; Santiago Irigoyen Freyre y señora, florero; Enrique Iriondo, tostadera; Oscar Carreras y señora, blanco de chine; Marcelino Escalada Iriondo, florero cristal; Marcelo Tomkinson y señora, mesita y juego desayuno; Miguel Escalada Iriondo, bandeja Sheffield; las amigas, juego de toilette cristal y bazar; Agustín Iriondo y señora, juego de té de plata; Lucía R. de Iriondo e hija, mueble; Laura I. de Escalada, mueble cómoda escritorio bar; Sara Mántaras, guardacamisón; Raquel Maciel Parma, Virgen de cristal Salit; Marta R. F. de Maldonado, piedra dura; Walker Taboada y señora, mesa de madera con espejo; María Salomé Freyre de Iriondo, mielera de Saxe; Luisa E. de Sarsotti, gong de laca y bronce; Luis Pallavidini y señora, cocina Super-Volcán; Miguel Angel Correa y familia, rosario de carey rubio; Gustavo Martínez Zuviría y familia, manta de herminette; María del Carmen L. de Zamboni, bolsa de tafeta; Julio E. Navarro y señora, piedra dura; Manuel Arguelles y señora, juego de living; Augusto Cullen Lagos y señora, frasco de cristal; Carmen Arguelles y hermanas, veladores blanc de chine; ingeniero José Urbano Aguirre y señora, centro de plata; Urbano de Iriondo y señora, frutera Sheffield; señores Juliani, balde de hielo; Diego López y señora, florero de cristal; Joaquín M. Peña, compotera cristal y plata; Héctor Bordes y señora, fuente plata; Ruperto Aguirre y Sra., centro cristal Salit; María Virginia Leiva Albornoz, adorno bronce y ónix; Mauricio y Raimundo Grewell y Sra., gong; José B. Menchaca y familia, rosario carey; Lilita y Raquel Irigoyen, Corazón de Jesús de madera; Herbert Norman (h.) y señora, cortapapel y lápiz carey; Filandro Lozano (h.) y Sra., plato plata; Manuela P. de Cullen y flia., bandeja plata; Eugenio Vallejos y señora, centro plata; Moisés Giménez Melo y Sra., centro de plata; Juan Simonutti y flia., cabaret de plata y cristal; Rev. Madre A. M. Botello, devocionario; José Luis Iriondo y Sra., jarra de plata; Sara G. V. de Freyre, reloj; Clemente Sañudo y Sra., panera plata; Bernardo Vázquez y Sra., ensaladera plata y cristal; Magariños y Cía., necessaire; Marcelino Arrizabalaga, plato porcelana; Señen Morla y señora, jarrón japonés; Luis J. B. Thouilleut y señora, botellón cristal; Humberto Occhi y señora, lámpara luz difusa; Eusebia I. de Funes y flia., valija necessaire; Jorge Escalada, blanc de Chine; Enrique Agote Bobretson, grabado; Angela I. de Galíndez, frasco cristal; José Rossi y familia, ensaladera cristal; Alejandro Fernández, bar de roble; Pablo Aneno y Sra., bombonera cristal; María Esther y Nélida Pinasco, baldo hielo; Mercedes Cullen de Aldao, imagen religiosa; Moisés Soriano y flia., adorno de bronce y ónix; Agustín Solana y Sra., juego whisky; Cayetano Doldán y Sra., adorno bronce; Francisco Iturraspe y Sra., jarrón chino; Bernabé Mántaras (h.) y señora, aprieta - libros; Guillermo Diambri, juego cartera y billetera; A. Mántaras y Sra., centro cristal Salit; M. Silvia y M. del Carmen Martínez Zuviría, florero Gallet; Antonio Mántaras y Flia., plato masas; Enrique Carbajo y Sra., juego copetín; Nidya Sandaza de Mantovani, petaca; Alberto Molinas y Flia., frasco cristal; Registro Propiedades, juego te de plata; Hugo Freyre y Sra., petaca; Joaquina P. de Iriondo, frasco cristal y plata; Elías Guastavino y Flia., juego copetín plata; Ramón Doldán y Sra., juego copetín; Regina V. de Bellavanno, reloj cucú; Amalia Mántaras de Mántaras, lápiz y lapicero; Juan París y Flia., bombonera porcelana; Zenón Martínez y Sra., dulcera cristal; Ricardo Passeggi Cullen y Sra., florero Salit; Miguel Angel Cullen y Sra., florero fayens; T. Carlos Galucci y señora, plato de plata; Fernando R. Mántaras y señora, centro cristal con flores.

**Casa Lys. Regalos—**

Presenta un hermoso y variado surtido de objetos para regalos. Cubiertos de plata, electro-plata y metal blanco de finísima calidad. Cristalerías para mesa, accesorios de viaje, adornos de bronce y cristal y muchas otras novedades a precios convenientes.

Casa Lys, consagrada como la mejor. Córdoba 1066 entre San Martín y Sarmiento, Rosario. No. 1

**Don Angel Argenti—**

Tras el proceso de una larga enfermedad dejó de existir en las primeras horas de la tarde de hoy en esta capital el señor Angel Argenti, caballero que contaba con extensas vinculaciones en esta sociedad.

La ingrata noticia de su fallecimiento fué difundida rápidamente en esta ciudad en la que el extinto tuvo una actuación descollante desde las funciones de intendente municipal durante el gobierno del señor Rodolfo B. Lehmann, de vocal de la Caja de Sanidad y Beneficencia Municipal y miembro de la comisión directiva de la Bolsa de Comercio.

Por su trato afable y bondadoso, el señor Argenti conquistó siempre la amistad de cuantos tuvieron oportunidad de conocerle. Ultimamente se había retirado de toda actividad, cuando le sorprende la muerte a los 59 años.

El acto de la inhumación de sus restos a efectuarse mañana a las 10, en el cementerio municipal, ha de constituir una sentida manifestación de duelo.

† **Julia Aufranc de Mayoraz** (q. e. p. d.) — Falleció el día 25 de junio de 1939 a los 76 años. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — Sus hijos: Juan F., Teresa M. de Cardoso, Mercedes M. de Kramer, Paulina M. de Fisterer, Emilia M. de Bernasconi, Amanda, Elvira M. de Carbonel, María Luisa M. de Sambatino, Alfonso y Héctor; sus hermanos: José, Luis, Paulina A. de Obermer, Agustina A. de Nibert y Emilia A. de Casatti, y demás deudos, invitan a sus relaciones y personas piadosas al funeral que en sufragio del alma de la extinta se oficiará en Iglesia Parroquial de ésta, el día 29 del corriente, a las 9.30 horas. Favor que agradecerán eternamente. — Esperanza, julio de 1939. N.5127 v.27/7

† **Angel E. Argenti** (q. e. p. d.) — Falleció el día 27 de julio de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: María de los Angeles Vegallino; sus hijos: Stella A. V. de Bulacio Núñez, Raquel A. V. de Márquez, y Alfredo Félix; su señora madre política: Cuya Porto de Vegallino; sus hermanos: Esther A. de Gallier, Ramón J., y Alfredo Argenti; sus hijos políticos: Dr. Eduardo Bulacio Núñez y Carlos Márquez; sus nietitos: Stella Teresita y Eduardo Bulacio Argenti; hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana viernes 28 del corriente, a las 10 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Obispo Gelabert No. 2650. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Compañía; 25 de Mayo 2614; teléfonos: U. T. 19444 y 19445. N.5129 v.27/7

† **Graciela Francisca Spreáfico** (q. e. p. d.) — Falleció el día 27 de julio de 1939. — Sus padres: Néstor Gustavo y Rafaela Raquel Colindo de Spreáfico; tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana viernes 28 del corriente, a las 14 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Jujuy No. 3424. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "Española", de Riestra y Compañía; 25 de Mayo 2614; teléfonos: U. T. 19444 y 19445. N.5128 v.27/7

† **Ernesto Figoli** (q. e. p. d.) — Falleció el día 26 de julio de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su señora esposa: María Mascari de Figoli; sus hijos: Carlos Ernesto, Osvaldo y María Beatriz; sus hijos políticos: Antonia Coca de Figoli y Juanita Davidchen de Figoli; su nietita: Marthita Figoli Diez; sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, participan su fallecimiento, y que sus restos fueron inhumados hoy jueves 27 del cte., a las 9 y 30 horas en el Cementerio Municipal. Casa de duelo: Junín 2982.

Servicio efectuado por la Cochería "La Nacional", de Riestra Hnos.; Rivadavia esq. Sgo. del Estero; teléfono U. T. 19248. Sucursal: Alvear esq. Ituzaingó, teléfono U. T. 18733. N.5126 v.27/7

† **Solverio Moyano** (q. e. p. d.) — Falleció el día 27 de julio de 1939. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Walter, Sara M. de Rivero, Esther M. Vda. de Heredia, y Efraín; su hijo político: Alfonso Rivero; sus nietos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana viernes 28 del cte., a las 14.30 horas. Favor que agradecerán. Única invitación. Casa mortuoria: Avellaneda No. 4647. El duelo se despedirá por tarjeta.

Servicio: Cochería "La Nacional", de Riestra Hnos.; Rivadavia esq. Sgo. del Estero, U. T. 19248. Sucursal: Alvear esq. Ituzaingó. U. T. 18733. N.5130v.27/7



AGRADECIMIENTOS

† **Salustiana Fernández de García** (q. e. p. d.) — Falleció el día 17 de julio de 1939, confortada con los auxilios de la Santa Religión. La familia agradece sinceramente a todas las personas que en una u otra forma hayan expresado su condolencia con motivo de su fallecimiento. 5132v.27/7

† **Domingo Dal Lago** (q. e. p. d.) Falleció el día 10 de julio de 1939. La familia Dal Lago muy agradecida. 5133v.27/7



